3 1761 09546010 1

LS
N3218do

Navarrete y Fernández y Landa, Ramón de

Don Rodrigo Calderon

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

Digitized by the Internet Archive
in 2013

http://archive.org/details/donrodrigocalder00nava

GALERIA DRAMATICA

DE

DON MANUEL PEDRO DELGADO,

en Madrid, calle de Jesus y María, n.º 4.

COMPRENDE

MUCHAS Y BUENAS OBRAS DE TEATRO,

ESCRITAS POR AUTORES DE CONOCIDA REPUTACION.

SE VENDEN AL POR MENOR EN MADRID

librerías de Cuesta y Rios.

Y en las provincias, á la vuelta se citan.

CATÁLOGO DE LAS COMEDIAS QUE CONTIENE ESTA GALERÍA,

publicadas hasta 1.º de Febrero de 1858.

Abadía de Castro.—Abuelito.—Abuelo.—Abuela.—A cazar me vuelvo.—Acertar errand
Accion de Villalar.—Adel el Zegrí.—Adolfo.—Afan de figurar.—A la una.—A la Zorra candilaz
Alberoni.—Alberto.—Alcalde Ronquillo.—Al César lo que es del César.—A lo hecho pecho.-
fonso el Casto.—Alfredo de Lara.—Alfonso Munio.—Alonso Cano.—Amante prestado.—Ama
de Teruel.—Ambicion.—Ambicioso.—Amigo en candelero.—Amigo mártir.—Amo criado.—A
de madre.—Amor de hija.—Amor y deber.—Amor y nobleza.—Amor y amistad.—Amor v
sus agravios.—Amoríos de 1790.—Angelo.—Ango.—Antony.—Antonio Perez.—Apoteosis de
deron.—Aragon y Castilla.—Ardides de un cesante.—A rio revuelto.—Arte de conspirar.—
de hacer fortuna.—Astrólogo de Valladolid.—Atrás.—Aviso á las coquetas.—A un cobarde
mayor.—Aurora de Colon.—Ayuda de cámara.—Anillo de la duquesa.—Arte por el empl
Amores á nieve.—Amar sin dejarse amar.

Bachiller Mendarias.—Baltasar Cozza.—Bandera blanca.—Bandera negra.—Bárbara B
berg.—Barbero de Sevilla.—Bastardo.—Batelera de Pasages.—Batilde, ó América libre.—Ba
cas.—Blanca de Borbon.—Beltran el napolitano.—Bodas de doña Sancha.—Borrascas del c
zon —Bruja de Lanjaron.—Bruno el tejedor.

Caballero de industria.—Caballero leal.—Caballo del rey don Sancho.—Cada cual con s
zon.—Cada cosa en su tiempo.—Calentura.—Calígula.—Calumnia.—Campanero de S. Pab
Capas.—Capitan de Fragata.—Carcajada.—Carcelero.—Cárlos II el hechizado.—Cárlos V en
frin.—Casada, vírgen y mártir.—Casamiento nulo.—Casamiento sin amor.—Casamiento á m
noche.—Cásate por interés.—Castigo de una madre.—Castillo de S. Alberto.—Casualidades.-
talina de Médicis.—Catalina Howar.—Cazar en vedado.—Cecilia la cieguecita.—Celos.—(
infundados.—Cerdan, justicia de Aragon.—Chiton.—Cisterna de Albi.—Club revolucionari
Cobradores del banco.—Coja y el encogido.—Colegialas de Saint-Cyr.—Colon y el judío erran
Cómicos del rey de Prusia.—Comodin.—Compositor y la estrangera.—Conde don Julian.—
juracion de Fiesco.—Conspirar por no reinar.—Con amor y sin dinero.—Contigo pan y cebol
Copa de marfil.—Corazon de un soldado.—Corsario.—Corte del Buen Retiro, 1.ª parte.—(
del Buen Retiro, 2.ª parte.—Corte de Cárlos II.—Cortesanos de don Juan II.—Crisol de la lealta
Cristiano, ó las máscaras negras.—Cristóbal el leñador.—Cromwel.—Cruz de oro.—Cuand
acaba el amor.—Cuarentena.—Cuarto de hora.—Cuentas atrasadas.—Cuidado con las amig
Cuñado.—Cuna no dá nobleza.—Celos de un alma noble.

Daniel el tambor.—Degollacion de los inocentes.—Del mal el menos.—Desban.—Desco
do.—Desengaño en un sueño.—Detrás de la cruz el diablo.—De un apuro otro mayor.—Di
Cojuelo.—Dia mas feliz de la vida.—Diana de Chivri.—Dios mejora sus horas.—Dios los cr
ellos se juntan.—Diplomático.—Disfraz.—Disfraces á media noche.—Dómine consejero.—Do
varo de Luna.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.—Don Crisanto.—Don Fernando el de Ante
ra.—Don Fernando el Emplazado.—Don Jaime el Conquistador.—Don Juan de Austria.—
Juan Tenorio.—Don Juan de Marana.—Don Rodrigo Calderon.—Don Trifon, ó todo por el c
ro.—Don Juan Trapisonda.—Doña Blanca de Navarra.—Doña Gimena de Ordoñez.—Doña M
de Molina.—Doña Mencía.—Doña Urraca.—Dos amos para un criado.—Dos hijas casadra
Dos doctores.—Dos coronas.—Dos validos.—Dos celosos.—Dos granaderos.—Dos padres
una hija.—Dos solterones.—Dos virreyes.—Dos venganzas y un castigo.—Dos tribunos.—Du
y compañía.—Duque de Braganza.—Duque de Alba.—Duquesita.—Dote de María.—Dios c
ga sin palo.—Duende del meson, *zarzuela.*

E. H.—Eco del torrente.—Editor responsable.—Egilona.—Elisa, ó el precipicio.—El qu
casa por todo pasa.—Elvira de Albornoz.—Ella es.—Ella es él.—Ellas y nosotros.—Emil
Empeños de una venganza.—Encubierto de Valencia.—Encantos de la voz.—Engañar co
verdad.—Entremetido.—Entrada en el gran mundo.—Ernesto.—Errores del corazon.—Esc
de mano.—Escuela de las casadas.—Escuela de las coquetas.—Escuela de los periodistas.-
cuela de los viejos.—Espada de mi padre.—Espada de un caballero.—Españoles sobre to
Estaba de Dios.—Está loca.—Estrella de oro.—Errar la vocacion.—Es un bandido.—Estu
y ambicion.—Escomulgado.—El diablo está en todas partes.—En palacio y en la calle.—Esc
del siglo de las luces.—Espulsion de los jesuitas.—Escuela de las amigas.—Espiacion de un d

Fabio el novicio.—Familia del boticario.—Familia de Falklan.—Familia improvisada.—I
tico por las comedias.—Farsa, ó mentira y verdad.—Felipe.—Felipe el Hermoso.—Fer
Mairena.—Fernan-Gonzalez, 1.ª parte.—Fernan-Gonzalez, 2.ª parte.—Finezas contra desví
Flaquezas ministeriales.—Flavio Recaredo.—Floresinda.—Fortuna contra fortuna.—Fray
de Leon.—Frenología y magnetismo.—Frontera de Saboya.—Funcion de boda sin boda.—F
peranza y osadía.

Gaban del rey.—Gabriel.—Gabriela de Belle Isle.—Galan duende.—Ganar perdiendo.—G
laso de la Vega.—Gaspar el ganadero.—Gastrónomo sin dinero.—Gata mujer.—Genoveva.—
dolero.—Gran capitan.—Grumete.—Guante de Coradino.—Guantes amarillos.—Guillelmo
man.—Guillelmo Tell.—Guzman el bueno.—Gracias de Gedeon.—Garras del diablo, *zarzu*

Hasta el fin nadie es dichoso.—Hacerse amar con peluca.—Hermana del sargento.—H
ni, ó el honor castellano.—Héroe por fuerza.—Heroismo y virtud.—Higuamota.—Hija del
ro.—Hija del regente.—Hija, esposa y madre.—Hijo de la tempestad.—Hijo de la viuda.—

DON RODRIGO CALDERON,

ó

La caida de un ministro.

DRAMA EN CINCO ACTOS.

SU AUTOR

DON RAMON DE NAVARRETE Y LANDA.

LIBRERIA DE CUESTA
IMPRESORES DE MADRID

MADRID.

IMPRENTA DE REPULLÉS.

1841.

LS
N3218do
87132
.7.54

PERSONAGES.

EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS, *despues* DON FELIPE IV.
DON RODRIGO CALDERON, *marques de Siete Iglesias, conde de la Oliva, ministro de Gracia y Justicia.*
DON LUIS DE FONSECA.
EL DUQUE DE UCEDA.
DON LOPE DE HARO.
DON FELIX DE CASTRO.
DON DIEGO SARMIENTO DE MENDOZA.
DON GASPAR DE AGUILERA.
DON MANUEL DE LA HINOJOSA.
DON FRANCISCO RAMIREZ DE SOTO.
DOÑA INES DE VARGAS, *esposa de don Rodrigo.*
LEONOR.
LA ABADESA DE LAS DESCALZAS REALES.
SOR BEATRIZ, *tornera.*
JUANA.
FORTUÑO.

Cortesanos, guardias, familiares del santo oficio, religiosas y criados.

La escena es en Madrid durante los actos 1.°, 2.°, 3.° y 5.°, y en un palacio de las cercanías el 4.°

Este Drama, que pertenece á la Galería Dramática, es propiedad de D. Manuel Delgado, Editor de los teatros moderno, antiguo español y estrangero; quien perseguirá ante la ley al que le reimprima ó represente en algun teatro del Reino, sin recibir para ello su autorizacion, segun previene la Real orden inserta en la Gaceta de 8 de Mayo de 1837, y la de 16 de Abril de 1839, relativas á la propiedad de las obras dramáticas.

Al Señor Don Juan del Perál,

su amigo

R. de Navarrete y Landa.

ACTO PRIMERO.

Antecámara de don Rodrigo en palacio: puertas en el foro y laterales.

ESCENA PRIMERA.

DON FELIX. DON DIEGO. DON GASPAR. DON LUIS *y otros caballeros.*

(*Al levantarse el telon, unos pasean hablando entre sí, otros forman grupos aparte, y otros discurren solos por la escena: entre estos se halla don Luis.*)

Diego. Hola, don Felix de Castro y Sandoval! tan de mañana por palacio? Tambien como á mí os desvela alguna grave pretension...?

Felix. Justicia no mas es lo que pido, don Diego.

Diego. Y á fé que no es buena la demanda, que en estos tiempos, como es sabido, no anda por demas sobrada ni es facil conseguirla.

Felix. Crudo estais, por Dios!

Diego. Estoy probado, don Felix, y sé que el *monarca* á quien aguardamos, cúrase poco de lo que no sea el favor ó el interes propio. Vos direis si hoy se premian los servicios, si valen mucho los blasones, y si merecen respeto las canas.

Felix. Cierto es que mayor caso hace don Rodrigo de su provecho que del bien público.

Gaspar. (*Llegándose á los dos.*) Y hasta cuándo nos tendrá aguardando S. S.? Querrános humillar como otras veces, despidiéndonos cual á siervos suyos, sin otorgarnos la merced de oirnos?

Felix. Triste reinado es este, don Gaspar.

Diego. Mas triste ha de ser el que le suceda, pues hoy sembramos errores para coger mañana desventuras. (*Un reló da las diez.*)

Gaspar. Oís? Las diez! — Una hora hace que la flor de la nobleza española espera á que un miserable plebeyo, un oscuro bastardo, se digne concederle una mirada protectora. (*Don Luis se llega ahora á los tres, y con muestras de enojo é impaciencia atiende á su plática.*)

Felix. Pero creo que no muy larga ha de ser ya la privanza de don Rodrigo. Nadie ignora en Madrid que el duque de Uceda dispone á su antojo de la voluntad de nuestro soberano, y que el príncipe de Asturias es el único apoyo del que protege sus locos devaneos.

Gaspar. Mucho se habla á la verdad de los desmanes que entrambos cometen, y dicen que no hay para ellos honra segura ni valla que los detenga en sus empresas amorosas.

Felix. Pues aguardemos con paciencia, que siendo asi, no muy lejano debe estar el término de todo esto, y tal vez mañana muerda don Rodrigo el polvo que nosotros pisamos.

Luis. (*Adelantándose.*) Y entonces, señores, ireis á esperar al nuevo favorito, y á arrastraros humildemente á sus plantas, como ahora venís á hacerlo á las de Calderon...?

Diego. Quién sois vos...?

Gaspar. Y con qué derecho os mezclais en nuestra plática?

Luis. Hícelo porque me duele escucharos á vosotros, nobles é hidalgos, cual decís que sois, murmurar como mugeres cuando don Rodrigo no puede oiros, y luego inclinaros bajamente en su presencia; hícelo porque me indigno de veros humildes con el fuerte, orgullosos con el desvalido, soberbios con el débil. Y por Dios que si es esta conducta de caballeros, á mí, rudo y áspero militar, me parece cobarde y villana.

Diego. (*Echando mano á la espada.*) Villana...?

Luis. (*Friamente.*) Villana y cobarde, señores.

Gaspar. Dejad que yo castigue su insolencia.

Luis. Como querais: no doy á ninguno la preferencia, porque á todos os juzgo iguales. (*Quitándose un guante y arrojándoselo.*) Soy capitan de los tercios españoles en Flandes, y me llamo don Luis de...

Diego. (*Alzando el guante.*) Qué, os parais?

Luis. (*Aparte.*) Iba á perderme!

Gaspar. Presto: vuestro nombre.

Un page. (*Anunciando.*) Su señoría. (*Aparece don Rodrigo: todos se separan respetuosamente.*)

ESCENA II.

DICHOS. DON RODRIGO. PAGES.

Rodrigo. (*Despues de saludarlos.*) Llegad, señores.— Don Felix, cuando gusteis, pasad por mi secretaría á recoger el testimonio que solicitabais.

Felix. Me obliga con ello V. S.

Rodrigo. Id con Dios, y ved en qué mas puedo serviros. (*A don Diego.*) He examinado detenidamente vuestra solicitud, y por mi fé que la juzgo imposible.

Diego. Imposible...? Pues no lo creyó asi el duque de Uceda á quien consulté.

Rodrigo. (*Con secatura.*) Pues entonces entendeos con Uceda. (*Volviéndole la espalda para escuchar á otro pretendiente.*)

Diego. (*A don Gaspar.*) No os lo dije? No otra cosa debia yo aguardar de su altivez y de su injusticia.

Felix. (*A don Gaspar por el lado opuesto.*) Lo veis? No es tan malo como algunos afirman. La calumnia se ceba siempre en el poderoso...

Gaspar. A vos (*A don Diego.*) os ha negado vuestra pretension, y á vos (*A don Felix.*) os ha otorgado lo que pediais. Veamos de qué opinion soy yo. (*Pasa á hablar con don Rodrigo.*)

Luis. (*Aparte.*) No me mira. Si engreido acaso por su alta posicion, habrá olvidado que á mí me lo debe todo...?

Rodrigo. (*A don Gaspar.*) Volved otro dia, y enton-

ces veré de complaceros. (*Mirando á don Luis.*) Él es!—Sí, os prometo escucharos mas á espacio...! (*Despidiendo á todos: despues llama á un page y le habla en secreto.*)

Diego. (*A don Gaspar.*) Y bien, qué decís?

Felix. Sí: qué decís...?

Gaspar. Que teniais razon los dos.

Luis. (*Yéndose.*) Menguada fortuna es la mia!

Page. (*Llegándose á él.*) Sois don Luis de Fonseca...?

Luis. Sí soy.

Page. Pues el señor marques os llama.

ESCENA III.

DON RODRIGO. DON LUIS.

Rodrigo. Vos por Madrid, don Luis! Dadme los brazos, y dejad que en los mios estreche al mas leal, y al mas cumplido de mis amigos.

Luis. Justicia me haceis, y no menos esperaba yo que tan cordial acogida.

Rodrigo. Duro castigo mereciera si con vos me mostrase ingrato, pues á vos os debo cuanto soy: sin vos no hubiera yo conocido al duque de Lerma, y sin el duque de Lerma no sería hoy Rodrigo Calderon ministro de S. M. Católica. Pero hablemos de vuestros asuntos. Á qué venís á la Corte?

Luis. A muchas cosas, ó por mejor decir, á una sola. Ya sabeis que unos desgraciados amores...

Rodrigo. Os tienen enemistado con vuestro tio el duque; que á vos os han valido ir confinado á Flandes, y á la hermosa que amabais ser sepultada en un claustro: proseguid.

Luis. Pues bien, esa pasion, que vos quizás como otros, creísteis sofocada, existe en mí mas viva, mas violenta que nunca. Ella me ha hecho olvidarlo todo, honor y deber, ambicion y familia. No he pensado que tengo un deudo poderoso que me aborrece, y que en mí solo contempla un vástago de su estirpe que no quiere ver mancillada... No he pensado que vos mismo cuando sepais lo que anhelo, me volvereis tal vez

la espalda arrepentido de haberos mostrado afable...

Rodrigo. Don Luis!

Luis. Soy soldado, Calderon, y no sé mas que empuñar una lanza, manejar un caballo y decir la verdad. Oidme ahora, y despues, si sois como los demas, si la atmósfera de los palacios ha contagiado vuestro corazon, si sois, en fin, cortesano redomado y falaz, volvedme como digo la espalda, y mandadme arrojar de palacio.

Rodrigo. Pero esplicaos, por Santiago, esplicaos! Esa muger...

Luis. Dos años hace que la conocí en Sevilla, donde ella, pobre y desvalida, mantenia á su madre enferma con el trabajo de sus manos. Al principio, y de ello me sonrojo, concebí designios criminales: quise valerme de su miseria, de su abandono, para triunfar de su inocencia... pero aquella mirada angelical, aquel candor, aquella pureza, me hicieron avergonzarme á poco de mis infames proyectos. Iba á ofrecerla mi mano, iba á ser feliz eternamente, cuando supo mi tio el borron que yo queria echar sobre su linage, casándome con una muchacha sin mas blasones que su virtud, ni mas riquezas que su hermosura, y al punto fulminó una orden trasladando mi regimiento á Flandes! Yo no podia negarme á marchar mas que á precio de mi deshonra; Leonor no podia tampoco seguirme sin faltar á los deberes filiales!! Juróme amarme siempre, y yo le juré ser su esposo. A los pocos dias de mi partida, desapareció Leonor de Sevilla, despues de la muerte de su infeliz madre: el mas impenetrable misterio encubria el lugar de su residencia!! Yo perdí la razon al saberlo; solo pensé en que la adoraba; solo me acordé de que si era pura é inocente como los ángeles, se hallaba tambien desvalida y sin apoyo; y un dia, olvidándolo todo, salí de Malinas donde estaba de guarnicion, sin licencia, sin permiso de nadie, ignorando si mi falta puede costarme la vida, y sin embargo resuelto á buscar á Leonor por todas partes.

Rodrigo. Pero don Luis... os habeis perdido!! Bien sabeis las penas con que se castiga una desercion...

Luis. Sí: las sé: mas vos sois mi amigo, y todos dicen que vos sois el soberano en España...

Rodrigo. No: os engañais: tal vez me restan muy pocos dias de favor: estoy cercado de enemigos y de émulos: vuestro tio, temeroso de la borrasca que se prepara en torno nuestro, ha cubierto ya su cabeza con el capelo de Roma, y yo, mas intrépido ó menos precavido, hago frente á todas las asechanzas. Pero volvamos á vuestros asuntos... Y Leonor, dónde está...? Lo habeis sabido?

Luis. Hoy mismo: se halla en el convento de las Descalzas Reales, donde debe profesar pasado mañana, despues de haber cumplido el tiempo de noviciado.

Rodrigo. Y bien...?

Luis. Vos sois mi única esperanza, y por eso he venido á rogaros que me devuelvan mi único bien, mi Leonor!

Rodrigo. Os prometo hacer cuanto esté de mi parte, os lo juro por mi honor! Pero, y si esa muger por quien os sacrificais os fuese infiel algun dia?

Luis. Oh! No la ultrageis! Si la conociéseis, si la hubiéseis visto una sola vez, desterraríais de vos esa sospecha, que es un crimen siquiera concebirla!

Rodrigo. Todas, todas son falsas!!—Pero no perdamos tiempo: vos, don Luis, no os mostreis en ninguna parte. Si os conocen, sois perdido.

Luis. El deseo de hablaros me trajo hasta aqui, mas vine rebozado, y á ninguno de mis amigos encontré.

Rodrigo. Sabe Leonor que estais en Madrid?

Luis. Esta mañana he contestado á una carta que ayer hice llegar á sus manos.—Leed.

Rodrigo. (*Ojeándola.*) Asi se espresaba tambien ella... y sin embargo me vendia!! (*Pausa: despues guarda el billete.*) Dejadme este papel; quiero mostrárselo á la infanta, y asi tal vez interceda por vosotros.—Partid ahora, don Luis, y fiad en mí, que no he de olvidaros ni un solo punto.—Yo procuraré teneros al corriente de cuanto ocurra...

Luis. Pensad que solo restan dos dias!

Rodrigo. Estareis contento si es vuestra Leonor mañana...?

Luis. Ah! Calderon, qué infames son los que os calumnian!

Rodrigo. No ensalceis lo que por vos quiero hacer mas allá de lo que vale. Y en nombre del cielo partid, que no estaré tranquilo hasta veros lejos de palacio.

Luis. A Dios, noble don Rodrigo, y dadme los brazos nuevamente.

Rodrigo. A Dios; acudid á mí si habeis menester de algo. (*Abrázanse y vase don Luis: Calderon se sienta con tristeza y abatimiento.*)

ESCENA IV.

DON RODRIGO. *Despues* EL PRÍNCIPE.

Rodrigo. Sí: con igual fé amaba yo en otro tiempo...! Y por una muger traidora manché la pureza de mi conciencia, y tal vez compré mi eterno castigo...! Por ella soy infeliz y culpable! por ella desdeño el cariño ardiente y legítimo de Ines, de mi esposa, que solo vive para adorarme...!

Un page. (*Anunciando.*) S. A. el príncipe de Asturias.

Rodrigo. (*Saliéndole al encuentro.*) Señor...

Príncipe. Te buscaba, Calderon, porque nunca he necesitado tanto como ahora de tu actividad y de tu talento. Se trata de un asunto grave y dificil por demas. Es el caso que estoy enamorado...

Rodrigo. Y á eso llama V. A. asunto grave...!

Príncipe. Es que lo estoy como nunca: loco, frenético! Mi pasion tiene ademas mucho de romancesca y de estraordinaria... porque, Calderon... (*Mirando á todos lados y con misterio.*) Se trata... se trata... de una monja!

Rodrigo. Cómo...!

Príncipe. Dióme la humorada el otro dia de acompañar á la infanta al convento de las Descalzas Reales, donde debia tomar el velo una de sus damas, y alli... oí una voz que cantaba como pudieran los ángeles si bajasen á la tierra...!! Despues, cuando vi á la cantora, creime trasportado al cielo... es decir, no contando con las venerables dueñas que la rodeaban.—Pues bien, esa muger no ha profesado aun, y es menester que noso-

tros nos encarguemos de impedirlo, siquiera por el interes de las bellas artes, que perdieran en ella un modelo de perfeccion é inocencia, capaz de desesperar á Rafael mismo.—Quiero que tú la saques de aquel odioso asilo, porque estoy seguro de que no es del agrado de Leonor...

Rodrigo. (*Con sobresalto.*) Leonor! Leonor decís?

Príncipe. Sí, asi se llama; Leonor Coello. Oh! Buen cuidado tuve de informarme.—Ya conoces que nada hay mas facil que cumplir mi deseo. Se supone una fuga... se improvisa una pasion novelesca y... Mañana á las doce de la noche os aguardo á los dos en tu palacio de Bella-Vista, no es verdad...? (*Yéndose.*)

Rodrigo. (*Saliendo de su asombro.*) Pero... lo que V. A. me pide es imposible!

Príncipe. Imposible...? Esta es la primera vez que te oigo pronunciar esa palabra para oponerte á mi voluntad.

Rodrigo. V. A. no ignora la rigidez de las reglas monásticas, ni tampoco que vuestro escelso padre no perdona ningun desacato religioso... Asi, os lo repito, es imposible.

Príncipe. No los hay para vos en España, y mucho menos puede haberlos para mí. Quered hacerlo, y estoy seguro de que lo hareis.—Imposible...! Y vos me lo decís, vos, Rodrigo Calderon, á mí el príncipe de Asturias, el hijo de vuestro soberano...? Si os pidiera el esplendor, el poder del solio de Carlos V, si os demandara la escuadra inglesa, ó la antigua posesion de la Alemania, pudiérais responderme "es imposible," y yo me resignaria á escucharos. Pero cuando á trueque de dejaros gobernar á vuestro placer una nacion entera, porque soy yo y no el rey el que lo consiente; cuando á trueque de vuestras demasías y de vuestros escesos, en cambio, en fin, de vuestra ambicion colmada, os pido una muger solamente, entonces, don Rodrigo, no debeis responderme "imposible" sino á costa de vuestra abdicacion, y tal vez de vuestra cabeza.—Pensadlo bien; ved que estoy acostumbrado á veros ceder al menor de mis caprichos, y que este es mas que un capricho; que es un deseo formal

y meditado. Vos que quereis aparecer tan religioso, vos, que pasais por tan cristiano, no pongais nada en duda, porque con ello ofendeis á Dios.—Un imposible creíais tal vez hoy que el duque de Uceda, vuestro rival, pudiese triunfar de vos ahora; quién os dice que no habrá triunfado mañana...?

Rodrigo. V. A. me perdonará, pero...

Príncipe. Por Cristo que la prosperidad os ha trastornado la cabeza, y que no os acordais de que el rey desconfia de vos, de que Uceda está en favor, de que el pueblo no os ama, y en fin, de que yo, yo solo soy el que os sostiene junto á un abismo insondable.—Pensadlo bien, Calderon; ved que el dia que yo os deje de la mano, caereis para no levantaros nunca, porque la nobleza y la plebe os detestan y desean igualmente vuestra ruina. (*Pausa: luego mira á don Rodrigo, que se ha quedado confundido.*) Vamos, Calderon, no es mi intento herir tu amor propio ni humillarte. Bien sé que me eres fiel, y que me estimas: por eso he venido á confiarte mi proyecto, y á decirte que cueste lo que cueste, estoy decidido á llevarlo á cabo. Abandonarás á tu príncipe, á tu amigo?

Rodrigo. Pedidme la vida, hasta la última gota de mi sangre; pero no exijais lo que sería una infame... (*Atraviesa por un salon del fondo el duque de Uceda: el príncipe le ve y le llama.*)

Príncipe. Duque...! llegad.—Esta tarde quiero que vengais conmigo á caza.—(*A Calderon.*) Os dispenso de acompañarme. (*Aparte.*) Él cederá.—(*Al duque.*) Dadme el brazo. (*Apóyase en él, y sin saludar á don Rodrigo, que se inclina respetuosamente, sale por la puerta del fondo.—El duque dirige una mirada altiva á Calderon.*)

ESCENA V.

DON RODRIGO. *Despues* DOÑA INES.

Rodrigo. Oh...! Ya se goza con su triunfo...! Y no sabe que aun está en mi mano sostenerme; no sabe que me basta una sola palabra...—Pero mancharé mi concien-

cia con un nuevo crimen...? Seré traidor á Fonseca, que me ha fiado su ventura, su porvenir!!—Sería una maldad cobarde!—Mas si resisto á la voluntad del príncipe, me pierdo yo sin poder salvarle! Dios mio...! Dios mio...! Inspiradme.!—Hay momentos en que el cielo parece querer luchar con el hombre, para mostrarle su impotencia, para que vea que solo es un átomo imperceptible, una existencia incompleta y miserable... para herirle en lo que mas aprecia... en su orgullo, en su vanidad!—No, yo no puedo, yo no quiero asegurar hoy el triunfo de ese hombre... yo no quiero que se deleite en mi martirio, en mi humillacion,que saborée ese placer infernal, ese placer de la venganza!! (*Se deja caer en un sitial.*)

Ines. (*Llegándose á él con inquietud.*) Rodrigo... Rodrigo... estais malo...? Cielos! qué palidez!—Bien os lo decia yo. Esta vida agitada y tempestuosa ha de acabar con vuestra salud. Rodrigo... miradme.

Rodrigo. Qué quereis, señora...?

Ines. Señora...! Ah...! Jamas salen de vuestros labios palabras de afecto ni de ternura. Y si supiéseis cuánto os amo, tendriais compasion de mí, y alguna vez con frases de cariño consolariais á este corazon que se consume y se marchita...!

Rodrigo. Pobre Ines...! (*Estrechándole una mano.*)

Ines. Por qué pasaron aquellos dias en que eramos tan dichosos, ó al menos yo, en el plácido suelo de la Estremadura? Alli no estabais nunca inquieto ni pensativo; alli solo para mí viviais. Rodeados de sencillos labradores, gustábamos los placeres, las delicias inefables del campo; viamos nacer el sol entre los montes, y á la tarde le mirábamos esconderse y morir tras de ellos. Otras veces... os acordais? vagábamos solos por los bosque, juntándose las palabras de nuestro cariño al blando susurro de los arroyos; dejando que se llevasen las brisas los acentos de nuestra ternura, ó que los repitiese vagamente el eco. Sí, Rodrigo: en estos palacios en que ahora vivimos, en estos dorados salones que hoy nos cobijan... oh! y cuánto echo de menos nuestra quinta aromada de flores; nuestra choza de bálago donde descansábamos en las tar-

des ardorosas del verano; nuestro ameno pensil, cuyos jardineros eramos nosotros... toda aquella vida tranquila y sin afanes, que como un dulce ensueño recordamos! — Alli, Rodrigo mio, me dijistes que me amabas; alli se unieron nuestras almas eternamente; alli el ministro de Dios santificó nuestro enlace; y en fin, alli nacieron nuestros hijos! Dime tú que tambien te acuerdas con placer de aquel modesto retiro, donde sino eras marques de Siete Iglesias, ni ministro del rey de España, vivias al menos feliz y sosegado.

Rodrigo. Sí, Ines, yo te lo juro: mucho recuerdo aquellos dias purisísimos de ventura, aquellos tiempos que ya no han de tornar!

Ines. Mañana mismo si tú quieres. Creeme, Rodrigo; renuncia á esta existencia mas fastuosa que grata; deja esos afanes, y esos que si son goces de la ambicion satisfecha, no estan exentos de peligros ni de amargura. Ya has probado la vida de los palacios; ya has conseguido cuanto anhelabas, honores, títulos, riquezas... volvámonos pues á nuestro paraiso. Asi apreciaremos mas los placeres de que nos hemos privado voluntariamente; asi los gustaremos de nuevo con mayor deleite. Hoy puedes despedirte del favor real con nobleza y con gloria: mañana tal vez caerias con oprobio... con oprobio, tú que tienes hijos! — Para todos menos para tí es ya una verdad innegable que tu poder se conmueve y debilita. Ahora, ahora mismo, uno de esos palaciegos, uno de tus amigos quizás, ha dicho al pasar yo por su lado: "El astro de don Rodrigo comienza á eclipsarse, porque el príncipe de Asturias va á salir con el duque de Uceda."

Rodrigo. (*Levantándose con enojo.*) Eso dicen...! Y se han atrevido... No, no: aun no es tan facil como creis... con una sola palabra puedo recobrar mi poder y asegurarlo como nunca. Me habeis juzgado abatido? No, no lo estoy, y lo vereis!

Ines. Dios mio...! Adónde vais...?

Rodrigo. Dejadme, señora, dejadme. (*Al salir se le cae el billete de don Luis de Fonseca.*)

ESCENA VI.

DOÑA INES.

Rodrigo! Rodrigo...! Ya no hay esperanza!! y mañana tal vez la afrenta, la ignominia...! Una carta!! leamos. "Con qué placer he sabido de tí, bien mio...! Un año sin vernos, y durante él cuántas angustias y cuántos dolores! Tu riesgo solo me atemora; no pienses en el mio, porque á todo estoy resuelta. Dentro de dos dias debo profesar. Sácame, sácame de aqui, porque sabiendo que existes, no podria yo vivir encerrada en un claustro, separada de tí!" — Dios mio!! (*Con amargura.*) Y la firma, "Leonor." — Ah...! Ya comprendo ahora por qué desprecia mi cariño!! Y yo que le idolatro, y yo que hubiera dado mi vida por la suya!! (*Pausa.*) — Es menester impedirlo; es preciso frustrar sus designios. Verdad será lo que don Lope... y yo no quise creerlo! (*Nueva pausa: despues agita violentamente una campanilla, y sale un page.*) Decid á don Lope de Haro que venga al instante aqui. (*Vase el page.*) Sí, sí, quiero revelárselo todo al rey: quiero pedirle justicia... (*Deteniéndose con agitacion.*) y él me la hará! — Pero con una palabra sola puedo perderle...! No: que me engañe, que me sea infiel, que me aborrezca, pero que viva, Dios mio, que viva! — Y para otra... para otra...! No: mil veces no!!

ESCENA VII.

DOÑA INES. DON LOPE.

Lope. Me llamabais, señora...?

Ines. Sí, llegad. — Podeis entregarme aun los papeles de que me habeis hablado otras veces...?

Lope. (*Con alegría oculta.*) Cuándo los quereis?

Ines. Hoy mismo.

Lope. Es imposible; mas los tendreis mañana.

Ines. Mañana?

Lope. Hasta esta noche no puedo hacerlos llegar á mis manos.

Ines. Son cartas de...?

Lope. De vuestro esposo á una muger á quien mucho ha amado.

Ines. Qué fecha tienen...?

Lope. Ninguna.

Ines. Cómo tuvisteis noticia de ellas...?

Lope. Pude ojearlas un dia que el señor marques dejó inadvertidamente puesta la llave de su escritorio.

Ines. Está bien: mañana las espero.—Tomad este billete; necesito saber el convento en que se halla la persona que lo ha escrito: en vuestra calidad de secretario privado de don Rodrigo, no os será dificil averiguarlo de él mismo.

Lope. Lo sabré.

Ines. Escuso encomendaros el secreto...

Lope. Ya conoce la señora marquesa que yo arriesgaría mucho mas si esto se supiese. Sin embargo, arrostro gustoso los peligros por mi deseo de complacerla.

Ines. Antes me habia negado á escuchar los avisos que en favor mio os dicta, segun debo creer, el mas desinteresado celo. Bajo este concepto los admito ahora, y os otorgo permiso para que todo me lo reveleis.—Hasta mañana.

Lope. Hasta mañana. (*Inclinándose profundamente, y acompañándola hasta la puerta, donde la aguarda un page. Despues se llega al lado opuesto y llama.*)

ESCENA VIII.

DON LOPE. FORTUÑO.

Lope. Ya es mia! (*Gozoso.*) Fortuño...?

Fortuño. (*Saliendo.*) Aqui estoy.

Lope. (*Llevándole á un estremo del teatro.*) Esta noche dejaré abiertos los balcones de la habitacion del señor marques... los que dan al jardin, ya sabes.—A favor de una escala es muy facil llegar hasta ellos.—Yo estaré cerca... violentarás el escritorio de S. S., y sacarás cuanto contenga. Los papeles que encuentres son para mí; y para tí, todo el dinero ó alhajas que haya dentro.—Espera: dejarás suspendida la escala, y

abierta la puerta del jardin, para evitar cualquier sospecha que pudiera perjudicarnos. Nada temas: yo cuidaré de que nadie estorbe nuestros proyectos. Me has entendido...?

Fortuño. Perfectamente. (*Vase por donde salió.*)

ESCENA IX.

DON LOPE. *Luego* DON RODRIGO. *Despues* EL PRÍNCIPE.

Lope. Pues señor, esto marcha á las mil maravillas. La marquesa está zelosa... me autoriza para decírselo todo... todo...! no perderé la ocasion.

Rodrigo. (*Sale muy agitado.*) Sí: ya no hay remedio! Es imposible retroceder.— Será un crimen sin duda... pero... indispensable para sostenerme.— Escribamos á Fonseca. (*Se sienta y escribe sin ver á don Lope.*) Le diré que nada pude conseguir... "Un rapto es la única esperanza que os queda... Yo me encargaré despues... mañana sin falta..." Ahora la orden para su prision; me será facil salvarle, y no concebirá sospechas.— Todo es una muger sacrificada á la política. (*Acabando de escribir, y reparando en don Lope, que se acerca.*) Ah! Estabais ahí, don Lope? Llevad esta orden al señor duque de Lerma; decidle que la firme, pues tiene mas interes que yo en ello, y que despues pasaré á verle. (*Vuelve á escribir.*)

Lope. (*Al salir, y echando una ojeada al papel.*) "Mandamiento de prision contra don Luis de Fonseca, por haber desertado de sus banderas en Flandes..."

(*El príncipe sale por el fondo, se llega á Calderon, y le dice con dulzura:*)

Príncipe. Y bien, Calderon, qué has decidido...?

Rodrigo. (*Levantándose, y con respeto y cortesanía.*) Haremos por complacer á V. A.

FIN DEL ACTO PRIMERO.

ACTO SEGUNDO.

Jardin en el convento de las Descalzas Reales: en el fondo una parte del claustro, á cuyo estremo se supone que debe estar el coro.—En él se oyen las voces de las religiosas que entonan el siguiente

CORO.

Suba al empíreo
cual humo, rápida
la blanda súplica
de nuestra voz:
acoge plácida,
Vírgen Purísima,
los votos sínceros
de nuestro amor.

(*Concluido el himno atraviesan por el claustro todas las religiosas, y Leonor, en hábito de novicia, entre ellas: sor Beatriz sale por el lado opuesto, se coloca á su paso,* y *al encontrarse las dos, se dirigen furtivamente al jardin.*)

ESCENA I.

LEONOR. BEATRIZ.

Leonor. Y bien, sor Beatriz...?

Beatriz. Tomad, hermana, y Dios me perdone el desacato que por vos cometo. (*Entregándole una carta.*)

Leonor. Amen. (*Abriendo y leyendo el billete.*) Le habeis visto?

Beatriz. Sí por cierto; él mismo me ha dado esa comision. Y con qué tono...! Si en cuanto le veo empiezo á temblar...!

Leonor. Oh ventura...! Esta noche á las diez...! Alegraos, sor Beatriz: hoy mismo van á acabar vuestras tribulaciones.

Beatriz. Para empezar otras nuevas: la señora abadesa procurará saber quién os ha ayudado en vuestra fuga, y ay de mí si lo descubre...! Ya se ve, yo me he encontrado, como suele decirse, entre la espada y la pared: por un lado vuestras súplicas, vuestros lamentos... por otro aquellos argumentos *ad mulierem* del señor Fonseca... Y él lo hubiera hecho como lo decia; acusarme de bruja á su tio el cardenal, para que me quemasen viva!!

Leonor. Por fortuna ahora debeis esperarlo todo de nuestro eterno agradecimiento...! Ah...! Yo no olvidaré jamas que con vuestra ayuda voy á abandonar este odioso asilo...

Beatriz. Odioso el templo del señor...? Ay! *libera nos à malo!*

Leonor. Que voy á ver á don Luis, á la única persona que por mí se interesa en la tierra! Sor Beatriz, los años han apagado tal vez los sentimientos de vuestro corazon: el cierzo de la edad ha entiviado vuestras afecciones: de otro modo comprenderiais toda la alegría, todo el inefable placer que inunda mi alma...! Vos, hermana, que con tanta fé os dedicais á reflexiones ascéticas, dad gracias al cielo, porque con su bondad infinita ha impedido un sacrilegio...

Beatriz. Sacrilegio...? Jesus...! Jesus...!

Leonor. No lo hubiera sido prometer á Dios lo que no habria podido cumplir? Porque, sabedlo, cuando yo elevaba mis súplicas al Altísimo, creía ver sobre el ara santa la imagen del hombre que idolatro; cuando contemplaba las ferradas rejas y las altas tapias que nos guardan, yo maldecia esta barrera forzosa que me separaba del mundo donde él vivia; cuando me hablaban de conformidad, de resignacion cristiana, rompíase en pedazos mi corazon, y se ulceraban sus profundas llagas. Bendita seais vos, que me habeis libertado de este martirio, y que tal vez habeis salvado mi alma!

Beatriz. Bendecid á Dios, hija mia: él es el autor de

todo lo bueno.—Pero escuchad ahora las instrucciones que se me han comunicado.—A las diez haré yo que esté abierta la puerta del torno: saldreis cuando oigais tres palmadas: á veinte pasos os esperará un coche, desde el cual ireis á una capilla que estará dispuesta para vuestro enlace... Sin esta cláusula todas las amenazas de la tierra no me hubieran hecho consentir: en seguida os pondreis en camino para Italia... Como indicio de vuestra evasion se colocará una escala doble en las tapias de este jardin, y asi no recaerán en mí las sospechas, con la ayuda de Dios.—Yo os tendré preparado un manto que he recibido con otros varios diges que el señor don Luis me ha obligado á aceptar, tales como cruces de diamantes, rosarios de perlas finas, imágenes de plata...

Leonor. Silencio: la madre abadesa se acerca.

ESCENA II.

DICHAS. LA ABADESA.

Abadesa. Hermana Leonor, estais dispuesta para la solemne ceremonia que debe verificarse mañana?

Leonor. Sí, madre abadesa. (*Sor Beatriz se retira.*)

Abadesa. Acabo de recibir un pliego de palacio, en el que vuestro protector su eminencia el cardenal de Lerma, me previene que os servirán de padrinos la señora marquesa de Siete Iglesias, condesa de la Oliva, y esposa del ilustre don Rodrigo Calderon, y el señor el duque de Uceda. Bien podeis agradecer esta distincion, que á pocas se concede, y que os ha sido otorgada por singular merced. Vuestro origen no es tan noble ni esclarecido que exigiese tal honra: pero el señor duque ha querido manifestaros con esto el aprecio y conmiseracion que le merecen vuestra virtud y desvalimiento.

Leonor. Todo por orgullo...! (*Aparte.*)

Abadesa. Esta tarde quedais dispensada de coro: pasareis la noche en oracion, y rogando al cielo que os haga digna de la felicidad de que vais á gozar.

Leonor. Hipócritas...! La llaman felicidad...! (*Aparte.*)

ESCENA III.

DICHAS. SOR BEATRIZ. *Despues* DOÑA INES *y* RELIGIOSAS.

Beatriz. La señora marquesa de Siete Iglesias acaba de llegar al convento, á honrar con su visita á la hermana Leonor.

Abadesa. La señora marquesa...? Corramos á su encuentro.

Beatriz. Díjela que os hallabais en este sitio con la hermana, y ya está aqui.

Abadesa. Señora... (*Saliendo á recibir á doña Ines.*)

Ines. La paz sea con vosotras.—Deseaba conocer á la jóven á quien debo servir mañana de madrina en el acto solemne de su profesion...

Abadesa. Tengo el honor de presentárosla.

Ines. Dios mio! Qué hermosa es! (*Aparte con desconsuelo.*) Dejadme con ella un instante: necesito hablarla.

Abadesa. Vuestros deseos son órdenes para nosotras, señora marquesa. (*Vanse todas.*)

ESCENA IV.

DOÑA INES. LEONOR.

Ines. (*Despues de haber observado cuidadosamente si estan solas.*) Os llamais Leonor...?

Leonor. Leonor Coello me llamaba en el siglo.

Ines. (*Durante esta escena, que ha de ser muy rápida por parte de doña Ines, debe marcar esta la lucha de las pasiones que la combaten.*) Pues bien, oidme, todo lo sé!

Leonor. Señora...

Ines. Sé que sois víctima de una pasion desgraciada; sé que aqui os ha encerrado el odio de un enemigo poderoso; sé, en fin, que pasais los dias maldiciendo el retiro que os han impuesto, y las noches llorando el bien que habeis perdido.

Leonor. Ah! Piedad!!

Ines. Nada temais: solo quiero protegeros y salvaros.

Leonor. Entonces Fonseca os ha dicho...

Ines. Fonseca...! Sí...—(Con ese nombre se encubre.)—Todo, todo me lo ha revelado... vuestros proyectos de evasion, vuestro cariño... porque creo que os amais mucho...

Leonor. Con delirio, con delirio, señora!—No sé por qué, mas al veros, al escucharos siento hácia vos respeto y estimacion. Ese semblante radiante y angélico, no puede ocultar sino bondad y pureza. No: vos no querreis engañar á una pobre niña desvalida y desdichada; vos no querreis abusar de su ingenuidad, para robarle su postrera ilusion, su porvenir de felicidad que hoy tras dias de luto se despliega. Sí: mi corazon necesita comunicar á otro su ventura; y quién mas digna que vos de mi confianza...? Perdonadme si doy suelta á mi alegría; pensad que un año mortal he vivido lejos de su lado! Y él, señora, él ha sido mi primer amor, y juro á Dios que será tambien el último. Vos, que le conoceis, decidme, no merece mi afecto, no merecería el de un angel que morase en la tierra...?

Ines. Sí... sí...—Prosegnid.

Leonor. Desde que no le veo, estan mis ojos sin luz; está sin alma mi vida... desde que no le veo, no hay para mí dia ni sol, primavera ni otoño, frescas flores ni benéficas brisas. Mi existencia ha corrido amarga y angustiosa en la noche sombría del dolor. Pero qué feliz sois vos, que le habeis hablado...! Decidme, palpitaba su pecho como el mio palpita al pronunciar su nombre...? Brotaban lágrimas sus ojos cuando os decia que me idolatra...?

Ines. No lo dudeis: el amor vive de la confianza; la sospecha le consume y le mata...!—Oidme: esta noche van á acabar vuestros pesares. Saldreis de aqui: yo protegeré vuestra fuga, y sereis venturosos lejos del suelo de la España.—No es todo esto lo que Fonseca os ha prometido...?

Leonor. Antes que todo hacerme su esposa.

Ines. Su esposa!!—Mas... Y si os engañase?

Leonor. Engañarme...! Él!! Y deciais que le conoceis!! Engañarme, cuando sus palabras respiran franqueza

y lealtad; cuando tantas pruebas tengo de su hidalguía y de su nobleza! Ademas, al escuchar su voz, me siento fascinada por el imperio de su acento; al jurarme su cariño, ni siquiera concibo la duda ni el temor; y la inocencia, señora, tiene tambien su instinto de perspicacia que le hace distinguir la verdad de la mentira, y la sinceridad del aleve engaño. Por eso yo le creía cuando radiante él de amor y de entusiasmo, me repetia: "Si antes he dicho á otra muger que la amaba, ahora conozco que á tí, á tí sola te idolatro!"

Ines. Dios mio!! (*Dejándose caer con desconsuelo sobre un banco.*)

Leonor. Qué teneis...? Cielos...! Esa palidez...

Ines. No es nada... nada... Un poco de agitacion, de fatiga...

Leonor. Ah! Cuando la perspectiva de mi ventura os lastima, vos no sois feliz, señora! Y sin embargo, quién mas digna de serlo...?

Ines. (*Levantándose lentamente.*) Soy marquesa de Siete Iglesias, condesa de la Oliva, esposa de don Rodrigo Calderon, primer ministro del rey de España; tengo palacios y carrozas, vasallos y criados, ricos diamantes y ostentosas galas, soberbios castillos y dilatados bosques... Qué falta, qué falta, pues, á mi felicidad?

Leonor. Y aqui, señora, y aqui? (*Señalando al corazon.*)

Ines. Ah!! (*Despues de una pausa y con espresion.*) Soy madre! (*Procurando tomar un tono alegre.*) Creedme, hija mia, soy dichosa! Por eso quiero que vos tambien lo seais; por eso quiero devolveros á vuestro amante. Yo concibo vuestro dolor y vuestra angustia hasta hoy, y hoy concibo tambien vuestra alegría y vuestra confianza. No, no penseis sino en vos, y apartad la vista de toda idea de amargura ó de desconsuelo. Amad y creed! Dichoso mil veces el que ama y cree!

Leonor. No, no me engañé cuando os dije que ese semblante angelical solo puede ocultar virtud y clemencia!

ESCENA V.

DICHAS. SOR BEATRIZ.

Beatriz. El secretario de vuestro esposo, señora marquesa, solicita con instancia hablaros.

Ines. (*A Leonor.*) Retiraos, hija mia: despues volveremos á vernos. (*A sor Beatriz.*) Haced que pase aqui.

Leonor. Nunca olvidaré, señora, vuestra bondad para conmigo. (*Vase.*)

ESCENA VI.

DOÑA INES. *Despues* DON LOPE.

Ines. Pobre jóven! Cuán placentera camina junto á ese abismo espantoso oculto entre gayas flores! Yo quiero apartarte de él; yo quiero librarte, cándida paloma pura y sin mancilla, de las infames garras del buitre! Y á mí, á mí triste muger abandonada, y combatida por opuestas pasiones, á mí quién me salvará? Oh...! sí: yo lo aguardo: el cielo!

Beatriz. (*Guiando á don Lope.*) Llegaos: alli está. (*Se retira.*)

Lope. (*Inclinándose profundamente.*) Veo, señora, que habeis recibido el billete que tuve la honra de dirigiros esta mañana notificándoos el asilo de vuestra protegida. El señor marques me ha escogido para confidente, y no podia en verdad haber encontrado persona mas á propósito para este asunto, ni tampoco que mas os conviniese. — La habeis hablado...?

Ines. Ahora mismo, y es menester salvarla.

Lope. Salvarla...? Es imposible. Vuestro esposo ha tomado muy bien sus medidas, ha conseguido inspirar confianza á esa jóven, y, os lo repito, es imposible ahora lo que deseais.

Ines. Y si yo le revelase á ella el nombre y la calidad de su seductor...?

Lope. Entonces me perderiais y no lograriais nada. Bien sabeis que todo está al alcance del señor marques; que lo que no obtuviese la astucia lo haria la fuerza. Ademas, qué pruebas presentariais á Leonor? Cómo con-

frontarlais la identidad de don Rodrigo Calderon y don Luis de Fonseca? Y tenemos tiempo siquiera para pensarlo? Pocas son las horas que restan, y hállase todo dispuesto para esta noche. Creedme, señora: ahora que ya habeis adquirido la certidumbre de la infidelidad de vuestro esposo, no os toca mas que olvidarle y despreciarle. Y si quereis nuevas pruebas de que nunca os ha amado, leed esos papeles que os ofrecí, y de los que anoche me apoderé. (*Entregándoselos.*)

Ines. Y cómo habeis podido...?

Lope. Bastó un simulacro de robo, de escalamiento...

Ines. Oh...! Si se supiese...!

Lope. Nada temais: para dar mas apariencias de verdad á nuestra farsa, hice desaparecer tambien algun dinero y alhajas. Con esto he comprado el silencio de mi criado Fortuño, que es nuestro solo cómplice.

Ines. Decid el vuestro, don Lope. (*Registrando los papeles sobre una mesita rústica que hay inmediata á un banco.*) Y estais seguro de que Leonor Coello y la muger á quien se han escrito estas cartas son dos personas distintas...?

Lope. Vos misma podeis verlo: las relaciones que sabreis por medio de esos documentos fueron anteriores á vuestro enlace: estas son posteriores: para entrambas ha adoptado el señor marques nombres supuestos y diferentes: en las primeras se llamaba Rodrigo Nuñez: ahora pasa por don Luis de Fonseca.

Ines. Yo os pedí estos papeles creyendo que estaban dirigidos tambien á Leonor; no siendo asi, nada me importan.

Lope. Mas de lo que juzgais, señora: por ellos conocereis á vuestro esposo, y valuareis la consideracion que de vos merece.

Ines. Luego los habeis leido...?

Lope. Perdonad mi curiosidad: túvelos tres horas en mi poder, y no fuí dueño de dominar el interes que me inspira cuanto á vos atañe. Voy á dejaros ahora sola, para que ningun testigo importuno interrumpa vuestra dolorosa ocupacion. — Creedme, señora: olvidadle y vengaos... (*Vase por la derecha.*)

ESCENA VII.

DOÑA INES, *sola.*

He hecho mal...! fiarme de este hombre...! ser cómplice suya...! tener que sonrojarme en su presencia, porque es dueño de un secreto vergonzoso!!— Yo queria justificar mis sospechas; yo queria apurar la copa del ultraje hasta las heces, y ahora..., ahora tiemblo, y me horroriza su aspecto...!—Engañada, vendida por él... y cuándo...? Cuando le amaba con tanta fé, con tanto delirio! (*Pausa.*) Sí: tiene razon: debo vengarme. (*Ojeando los papeles.*) Cartas de amor, todas, todas... promesas de eterno cariño... juramentos... es decir, mentiras! Para qué mas...? para qué buscar nuevas pruebas de su infamia, de su tricion...? (*Despues de leer un papel.*) Dios mio...! Abirilla fue asesinado por orden suya! Vengóse en él de un rival... Aqui estan las pruebas de este odioso crimen... la real cédula para que fuese muerto en su carcel, y para que quedase envuelta su ejecucion en el mas impenetrable misterio...! Qué horror...! (*Apartando la vista de los papeles.*) Mucho, mucho debia amarla, cuando por ella echó tan negra mancha en su conciencia; cuando de noble y generoso se tornó asesino y verdugo!—Y cómo han vuelto esas cartas á su poder...? Veamos. (*Volviendo á registrar los papeles.*) Esta es la última, y escrita poco despues de nuestra union! (*Lee.*) "Me he vengado de vos, y desde hoy quiero olvidaros, como ya os desprecio. Abirilla ha muerto en el suplicio de los cobardes: él me usurpó vuestro cariño, si ha existido, y yo le he hecho asesinar, Elvira. Ademas me he casado: he puesto una barrera eterna entre los dos; y sin embargo, quiero decíroslo para que mayor sea vuestro castigo, para que mas cumplida sea mi venganza: conozco que á vos sola he podido amar; conozco que he contraido este enlace porque él halagaba mi ambicion, la sola pasion que me resta. Veo en mi muger tan solo un escalon que mas me encumbra; tráeme hermosura, virtud y riquezas, y con todo cuando le juro cariño, miento; cuando le

ofrezco un corazon apasionado, miento tambien, y cuando estoy en sus brazos, me muero de dolor y de despecho, porque á pesar de vuestra perfidia, á vos, á vos sola os idolatro...” (*Doña Ines, que ha leido esta carta con voz interrumpida por los sollozos, se deja caer sobre el banco abrumada de dolor.*) Dios mio...! Dios mio...! Esto me reservabais! (*Pausa.*) Con que solo vió en mí un escalon que le elevase! Con que solo buscó mi nombre y mis riquezas, y mintió cuando me juró amor tantas veces! Oh...! (*Levantándose.*) Yo tambien quiero vengarme! Él me ha ofendido; él me ha comprado infamemente con falsía y con doblez; ahora me toca á mí devolverle su vil precio; ahora me toca á mí venderle.—Nada, nada quiero escuchar.—Calla, corazon mio, calla... No seas noble, no seas noble, cuando él ha sido infame y villano.

ESCENA VIII.

DOÑA INES. DON LOPE.

Lope. Y bien, señora...?

Ines. Sabeis cómo volvieron estas cartas á poder de don Rodrigo...?

Lope. (*Llegándose á la mesita y registrando los papeles.*) Aqui hay una de esa Elvira, que lo esplica todo. Herida por las sospechas de vuestro esposo, ó alegando al menos este pretesto, se negó á abrir la última, y se la devolvió, segun dice ella misma, con las demas, protestando sin embargo su inocencia.

Ines. (*Leyendo la carta que le entrega don Lope.*) Es verdad. Y él ha querido conservar estos recuerdos de su pasion, y al lado, como un monumento de oprobio, las pruebas de su sangrienta venganza! Decidme, qué castigo impondrian al marques si se tuviese la certidumbre del asesinato de Abirilla, cuya averiguacion se ha mandado hacer...?

Lope. A un hombre del pueblo le costaria la vida: á un ministro le costará no mas que un mero destierro.

Ines. (*Llegándose á la mesita y poniendo aparte las pruebas del asesinato de Abirilla.*) Y si se supiese hoy, le prenderian al instante...?

Lope. Esta tarde misma.

Ines. De este modo frustraré sus criminales proyectos.— Tomad: haced que lleguen estos papeles á manos del duque de Uceda.

Lope. (*Con alegría y aparte.*) No dudaba yo que se vengaria! — Ahora mismo...?

Ines. Sí: aguardad. Habeis dicho que no peligra la vida de don Rodrigo...?

Lope. Os lo aseguro.

Ines. Pues bien, exigid de mí lo que querais en pago de este secreto; pedidme la gracia que deseeis, porque me restan pocas horas de favor, y á la noche ya no podré seros útil. Hablad: qué quereis...?

Lope. (*Con intencion.*) Señora, tan solo vuestro aprecio.

Ines. Sois noble y generoso, don Lope, y yo sabré agradecéroslo. (*Don Lope se inclina y se va por donde entró. Doña Ines, que ha procurado ocultar su ansiedad y agitacion durante toda esta escena, le mira alejarse con terror: despues que le pierde de vista levanta las manos al cielo como implorando piedad, y cae de rodillas sin sentido.*) Y ahora, Dios mio, misericordia! misericordia! (*Leonor, que ha aparecido en el claustro al salir don Lope, viendo á doña Ines desmayada agita con violencia la campana de llamar á coro.*)

Leonor. Socorro...! socorro...! (*Al tañido de la campana aparecen las religiosas por diferentes lados y se dirigen hácia doña Ines, á cuyo lado ha corrido Leonor.*)

FIN DEL ACTO SEGUNDO.

ACTO TERCERO.

La plazuela de las Descalzas Reales: en el foro la fachada del convento, aislado entre dos calles. — A la derecha el palacio del duque de Uceda.— Es de noche.

ESCENA PRIMERA.

EL DUQUE DE UCEDA. DON LOPE.

(*Salen los dos del palacio, embozados.*)

Duque. De tanto interes son como decís?

Lope. V. E. mismo puede verlo; creo no mucho asegurar si le digo que han de perder para siempre á Calderon.

Duque. Y cómo llegaron á vuestro poder documentos de tamaña importancia...?

Lope. Historia es esa sobrado larga, y no propia del tiempo ni del lugar en que nos hallamos; mas yo os prometo narrarosla luego con despacio.

Duque. Cáusame sin embargo maravilla que contra vuestro señor os volvais, cuando de tantas mercedes os colmára.

Lope. Tenia una ofensa que vengar, ofensa antigua que no menguaba su valor con el tiempo, sino crecia. He esperado hasta hoy, señor duque, y hoy os facilito medios de vengaros y de vengarme.

Duque. Almas de vuestro temple me son á mí necesarias, y como es probable que mañana no haya menester don Rodrigo de vuestros servicios, os tomo yo al mio, si os conviene. (*Don Lope se inclina.*) Ahora decidme, dónde encontrará la inquisicion á don Ro-

drigo dentro de dos horas, que ese tiempo me basta para persuadir al rey y obtener la orden de prenderle...?

Lope. A las doce estará en su palacio de Bella-Vista.

Duque. A dos leguas de Madrid, camino de Hortaleza, no es verdad...? Bien: alli irán á buscarle. Y qué bueno le lleva á tales horas á ese sitio...?

Lope. Una intriga amorosa: una dama que suplanta á un primo de V. E., á don Luis de Fonseca y Figueroa... (*Desde que salieron han ido andando hácia la izquierda, parándose breves instantes, segun el interes del diálogo: ahora desaparecen por aquel lado siguiendo la misma plática.*)

Duque. Mi primo se halla en la corte...? Y cómo...? (*Desaparecen y piérdese la voz.*)

ESCENA II.

DON LUIS. *Luego* DON RODRIGO *y* DON LOPE.

Luis. (*Despues de recorrer la escena.*) Aun no está: cierto es que acaban de dar las nueve. Mucho le debo: vive Dios, y mi sangre diera por él si la necesitara. Una hora falta no mas, una hora que ha de parecerme un siglo! — Cuando pienso que por ella he echado una mancha sobre el lustre de mi nombre, cuando pienso que he desertado... Alguien viene: junto á las puertas del convento me ha dicho Calderon: iréme alli á aguardarle. (*Retírase: don Rodrigo y don Lope salen por donde se fue el último, alumbrados por dos pages que se quedan en un lado á una seña de Calderon.*)

Rodrigo. Ibais, decís, en busca mia?

Lope. Pensaba encontrar á V. S. en palacio.

Rodrigo. Ocurre algo de nuevo...?

Lope. No mas sino que todas vuestras órdenes estan cumplidas.

Rodrigo. Fuisteis á Bella-Vista?

Lope. Y yo mismo he mandado disponerlo todo: á las diez estará uno de vuestros coches sin armas ni libreas á cien pasos del convento por la parte del jardin.

Rodrigo. Y decidme, nada se ha averiguado del robo de anoche...?

Lope. Nada, desgraciadamente: inútiles han sido las pesquisas. (*Don Luis, que ha conocido á Calderon, se ha ido acercando, y dice:*)

Luis. No tanto, señor marques: acabo de saber que han preso á un hombre, llamado Fortuño, del que hay vehementísimas sospechas, por haberle visto vender una sortija que suponen vuestra; y si os admira que yo sepa mas que vos en este asunto, os diré que es porque vos no conoceis á la señora Mari-Perez, mi patrona y digna huéspeda.

Lope. Fortuño preso...! (*Aparte.*)

Rodrigo. (*Llevando aparte á don Luis.*) Soy perdido sino recobro unos papeles, unos papeles que han desaparecido con las alhajas, y que son de la mayor importancia. No estrañeis por tanto mi turbacion, pues me va en esto la vida.

Luis. Es posible...?

Rodrigo. Tratemos de vos: decidme: teneis dispuesto todo lo que os cumple...? Habeis allanado las dificultades que se oponian á vuestros proyectos...?

Luis. Completamente: nada me falta sino aguardar la hora señalada.

Rodrigo. Entonces aun os queda tiempo.

Luis. Sí, mas he de volver á mi casa, que por fortuna está cerca, á buscar mi equipage y á despedirme de la fiel Mari-Perez.

Rodrigo. Todo lo que os ofrecí está preparado: estos son los salvo-conductos para Francia, con nombres supuestos: en esa calle os espera un carruage, y ya ha recibido orden el cochero de conduciros á mi palacio de Bella-Vista, en donde hallareis trages para disfrazaros los dos. Ademas, como no andareis tal vez sobrado de dineros, aqui hay con que sufragar los primeros gastos. (*Dale un bolsillo.*)

Luis. Cómo podré agradeceros...!

Rodrigo. De eso no hablemos, que yo os debo tambien cuanto soy.—Enviadme nuevas vuestras cuando hayais salido de España, pues no ignorais lo que por vos me intereso. Mas sabed que vuestro tio tiene ya

noticias de vuestra fuga y de que estais en Madrid, y ha dado orden de prenderos donde os encuentren.

Luis. Qué decis...?

Rodrigo. Nada temais: estoy yo aqui para protegeros: con que asi, don Luis, no os detengais, y dadme los brazos, que no mas hemos de vernos.

Luis. A Dios, Calderon: (*Se abrazan.*) el corazon de un soldado sabe sentir, lo que su labio no puede nunca espresar: creed que voy cuidadoso de vuestra suerte, y que deseo salgais con bien del temor que os aflige.

Rodrigo. Otórgueos el cielo la ventura que para vos codicio, don Luis, y es tanta como para mí quisiera.

Luis. A Dios.

Rodrigo. A Dios. (*Danse la mano y vase don Luis.*)

ESCENA III.

DON RODRIGO. DON LOPE. *Despues* EL PRÍNCIPE.

Rodrigo. Tan noble, tan hidalgo, y he podido venderle! (*Pausa.*) Don Lope?

Lope. Aqui estoy.

Rodrigo. Idos á mi casa, y decid á mi esposa que paso la noche en la cámara del rey: que no sospeche nada os encargo, y aseguradla que mañana nos veremos. Aguardad: mil ducados ofrezco al que averigue el paradero de los papeles robados, y dos mil si sois vos quien los halla, con mas la concesion de cualquiera gracia que me pida: no lo olvideis, y ved que en vos mas que en nadie confio.

Lope. Ya conoce V. S. mi actividad y mi eficacia, y bien sabe que no ambiciona premio. (*Aparte al salir.*) Ante todo, veamos á Fortuño. (*Vase por la derecha.*)

Rodrigo. (*Deteniéndose un momento.*) Sin duda es justo castigo del cielo por mis crímenes; por el último tal vez...! Hacer traicion á Fonseca...! vender dos secretos: el de su amor y el de su vida...! Esta sin embargo no corre riesgo... (*Pausa.*) El paso está dado y es imposible retroceder. (*A una señal suya los pages le siguen: al ir á entrar se ponen delante dos embozados: son el príncipe y un caballero, que se queda retirado durante esta escena.*) Quién va...?

Príncipe. Soy yo , Calderon.

Rodrigo. V. A. aqui...?

Príncipe. He querido, á fuer de enamorado doncel, rondar las celosías de la dama que adoro, y ver si por acaso escuchaba el dulcísimo acento de su voz. Juzgas que es demasiado, ó juzgas que es muy poco...?

Rodrigo. Para vos me parece lo último: mas confesadlo: no os traía tambien un tanto de desconfianza de que yo no cumpliese mi palabra...?

Príncipe. No en verdad: nadie mas interesado que tú en no engañarme, porque ya lo sabes: el duque de Uceda hace grandes progresos en la privanza del rey, y poco tardará en contrarestar tu influencia: ahora mismo acabo de hallarle al salir de palacio, é iba á la real cámara, en donde tiene entrada franca á todas horas. Pero no temas, que yo te protejo y no he de permitir, vive Dios, que me arrebaten el mejor de mis amigos y el mas dócil de mis consejeros. — Con que por fin se rindió la niña...?

Rodrigo. Locura fuera pretenderlo con las noticias que de ella tenia : ha sido necesario acudir á un profundo plan estratégico : el ardid vale por lo menos tanto como la fuerza.

Príncipe. Segun eso tendré que conquistarla...? No importa: pláceme mas asaltar fortalezas, que ocupar ciudades indefensas. Ademas, esto me sucede todos los dias, cuando lo otro se verifica tan raras veces...! Me ocurre una idea. No se le pudiera ocultar mi clase...? Qué triunfo sería que venciese el amor solamente!

Rodrigo. Es que hay una pasion de por medio.

Príncipe. De veras...? Tanto mejor! Cómo me voy á divertir! Calderon , ahora sí que eres ministro para *in eternum;* porque yo no olvidaré jamas la eficacia, el talento que manifiestas para complacerme. Y dime, á qué hora...?

Rodrigo. A las doce en mi palacio de Bella-Vista.

Príncipe. No faltaré ciertamente; y despues he de contarle la aventura á Frey Lope de Vega Carpio, para que haga una buena comedia.

Rodrigo. No es menester tal: basta con que V. A. lo se-

pa, para enriquecer con alguna nueva joya nuestro teatro.

Príncipe. Quieres decir que siguiendo mi aficion, pudiera escribirla yo mismo. Pero á qué? En vida de mi padre no se ha de representar, pues sabes que es de opinion de que el brillo de la corona se amenguaria si me aplaudiesen en algun corral de Madrid, ó en el teatro del Buen-Retiro.—Pero no perdamos tiempo: vuélvome á palacio á imaginar los medios de vencer á esa deidad: lo primero es pensar en mi adorno.—Te quedas, Calderon?

Rodrigo. Es necesario: hallarais entornada la puerta de Bella-Vista, y yo mismo os presentaré á la hermosa ingrata.

Príncipe. Hasta luego, pues: vamos, don Juan.

Rodrigo. Dios guarde á V. A. (*El príncipe y el caballero se van por la derecha: don Rodrigo y los pages por la izquierda.*)

ESCENA IV.

DON LUIS, *solo. Despues* SEIS ESBIRROS *y por último* DON RODRIGO CON LOS DOS PAGES.

Luis. No pueden tardar las diez: vive el cielo que nunca estuve mas ganoso de que corran las horas. Un año sin verla, sin saber de ella...! Sobrado motivo tengo para consumirme de impaciencia y de anhelo. En el palacio de Bella-Vista me dijo, camino de Hortaleza! y alli será mi esposa; alli uniremos nuestra suerte para siempre. Tráeme inquieto en verdad la noticia que me dió don Rodrigo. Cómo habrá sabido mi ilustre tio...? Pero nadie me ha visto, y no es facil que averiguen dónde he estado. (*Un reló da las diez.*) Las diez!! Santiago me proteja, y adelante. (*Al ir á entrarse por la calle de la izquierda, se presentan los esbirros, que le cierran el paso.*)

Un esbirro. En nombre del rey, daos preso si sois don Luis de Fonseca.

Luis. Preso! En virtud de qué orden...?

Esbirro. En virtud de una orden del señor duque de Lerma.

Luis. Antes mil veces la muerte...! (*Desenvainando y poniéndose en defensa: los esbirros desenvainan tambien, y le rodean.*)

Un esbirro. Favor al rey...!—Daos, ó pereceis!

Luis. Eso lo veremos. (*Ciego de furor y acometiéndolos: aparece don Rodrigo por el mismo lado que salieron los esbirros, alumbrado por los pages.*)

Page. Plaza al señor marques de Siete Iglesias! (*Fonseca se detiene, y los otros se separan para dejar paso.*)

Rodrigo. Qué es esto? tantos contra uno!

Luis. Calderon, el cielo sin duda os trae en mi socorro.

Rodrigo. Cómo! Sois vos, don Luis...?

Luis. Esos hombres han osado ponerme la mano encima, escudándose con el nombre de mi deudo, el duque de Lerma.

Rodrigo. Veamos la orden. (*Al gefe de los esbirros: este la saca, y don Rodrigo pasa la vista por ella.*) Permitidme que hable algunos momentos con el preso.

Luis. Y bien...!

Rodrigo. Estais loco...? Haber hecho resistencia á la justicia! La orden está en debida forma, y no hay mas remedio que obedecer.

Luis. Qué decís? Acaso se ha sabido que yo...

Rodrigo. Se os acusa de desercion. (*Por lo bajo.*) Pero nada temais: una vez que esto no tiene ya remedio, yo haré que mañana podais evadiros de la prision, y reuniros á vuestra Leonor.

Luis. Mañana!! Y olvidais que me espera esta noche, que ahora mismo me está aguardando!! Mañana! y mañana profesa, y la pierdo para siempre!!

Rodrigo. Pero no podria fugarse sin vos, y permanecer oculta en mi casa hasta que esteis en libertad...?

Luis. Y quién se querrá encargar de esta empresa? Quién ha de ayudarla á salir del convento...?

Rodrigo. Yo, si no teneis dificultad.

Luis. Oh! No me atrevia á proponéroslo...! Gracias, don Rodrigo, gracias! Me habeis salvado.—Tomad este anillo: con que se lo entregueis basta para que os siga.—Esta es la llave que os conducirá hasta el tor-

no, y alli os aguardará ella. Tranquilizadla: decidla que yo la espero en Bella-Vista, y por Santiago que no os olvideis de mí.

Rodrigo. Id sin temor.—Habeis convenido alguna otra seña...?

Luis. Tres palmadas cuando llegueis á la portería, y si os preguntan algo, responded "España."—No perdais tiempo: corred, porque ya estará impaciente y cuidadosa.

Rodrigo. A Dios, pues: mañana nos veremos.

Luis. A Dios, Calderon: por lo mas sagrado, por lo que mas amais en el mundo, proteged á mi Leonor!

Rodrigo. Os lo prometo.— Despejad. (*Don Rodrigo se va por la izquierda: don Luis y los esbirros van á entrar por el lado opuesto, á tiempo que aparece un embozado, y les cierra el paso: es el duque de Uceda.*)

Esbirro. Vamos.

ESCENA V.

EL DUQUE. DON LUIS. LOS ESBIRROS.

Duque. Deteneos.

Esbirro. Con qué derecho...?

Duque. (*Descubriéndose al gefe de la ronda.*) Me conoceis...?

Esbirro. Señor...

Duque. Silencio: necesito hablar un instante con ese hombre. (*Llegándose á don Luis siempre embozado.*) Fonseca, don Rodrigo os vende...

Luis. Cómo!!

Duque. Él mismo ha revelado vuestra llegada á Madrid y ha estendido la orden de prenderos.

Duque. Es imposible! Mentís...! Él que me ha protegido...

Duque. Para engañaros mejor: para robaros la que amais, que ya estará ahora en su poder...

Luis. Quién sois vos...?

Duque. Quien desea vengaros: dejad que os conduzcan: dentro de una hora haré yo que podais fugaros de vuestra prision, y desde alli corred al palacio de Be-

lla-Vista, donde encontrareis á Calderon y á vuestra dama.—Llevadle. (*A los esbirros.*)

Esbirro. Andad.

Luis. (*Saliendo de su asombro, y con desesperacion.*) Oh! Traidor! traidor!! (*Se le llevan.*)

Duque. (*Descubriéndose.*) Asi evito tal vez que muera don Rodrigo en un cadalso, lo que vive Dios no sería buen precedente para el que entra á reemplazarle. Ademas, yo haré que la justicia recobre allá á mi buen primo. (*Sube á su palacio.*)

ESCENA VI.

DON LOPE. *Despues* DOÑA INES. *Por último* EL DUQUE DE UCEDA.

Lope. A estas horas todo debe haberse terminado, y don Rodrigo irá camino de Bella-Vista sin saber lo que alli le aguarda.—Cáusame no poco temor la prision de Fortuño: y no haber conseguido hablarle!! No es posible que me descubra, porque ya habrá llegado á sus manos el billete en que le prometo libertarle á toda costa. Sin embargo, no será malo informar de todo al duque de Uceda. (*Encamínase hácia el palacio de este, y se detiene al ver una litera que aparece por aquel lado: dentro va doña Ines, la cual, conociendo á don Lope á la luz de las antorchas que llevan los pages, grita desde dentro:*)

Ines. Parad, parad.—(*Saliendo de la litera: á los criados y pages.*) Retiraos. (*Lo hacen al estremo de la plaza.*)

Lope (*Llegándose á ella.*) Vos aqui, señora...?

Ines. Sí, don Lope: por todas partes os buscaba.—Devolvedme los papeles que os entregué esta mañana: devolvédmelos, porque me hallaba entonces poseida de un vértigo infernal... Oh! no me digais que no los teneis, porque no lo creeré... no!! no lo creeré!

Lope. Vuestra orden fue precisa y absoluta, y hace una hora que estan en poder del duque de Uceda.

Ines. (*Dando un grito agudo y fuera de si.*) Ah! Què habeis hecho?

Lope. (*Friamente.*) Obedeceros!

Ines. No; no habeis podido obedecer la celosa voluntad de una insensata, que tal me debisteis juzgar; no habeis podido vos, frio, desapasionado, sin rencor ninguno, cooperar á un crimen tan horrible, porque yo he entregado inhumanamente á mi esposo, al hombre que idolatro, al padre de mis hijos, en manos de sus verdugos!! (*Sollozando.*) Ah...! me engañabais, y yo me engañaba tambien, cuando queriamos disminuir el castigo que le amenaza: ese castigo debe ser la muerte!! — Por eso desde que volví de mi mortal parasismo, he corrido por todas partes, loca, insensata, frenética, buscándoos para deciros: "Devolvedme, devolvedme, por Dios, esos papeles."

Lope. Señora, no os entregueis asi á vuestro dolor, ni á vuestro remordimiento, porque el señor marques acaba de consumar sus planes: — á estas horas ya no está Leonor en el convento, y van los dos caminando hácia el palacio de Bella-Vista.

Ines. Qué importa! Que se salve, aunque no sea para mí. (*Queda sumida en el mayor abatimiento.*)

Lope. Hasta esta noche no pude entregar al señor duque las pruebas del delito de don Rodrigo. No hubo, pues, tiempo de impedir que se efectuase el rapto; pero dentro de una hora debe separarlos la inquisicion en el lugar de su cita... dentro de una hora habreis quedado vengada... porque no debeis amenguar el crimen de vuestro esposo, porque no debeis olvidar que nunca os ha amado, y que siempre os ha vendido; que ha desdeñado la ofrenda de vuestro amor, de vuestro amor, que envanecería al mayor monarca del universo! Señora, olvidadle y vengaos: vos tan jóven, tan hermosa, tan pura, hallarais pronto quien aprecie el rico tesoro de vuestro cariño, quien sea mas digno de él.

Ines. (*Sin oirle.*) Con qué es cierto...!

Lope. Acordaos, Ines, (*Al oir que asi la llama don Lope, sale de su estupor la marquesa, y le mira con asombro.*) de que aun os resta un ancho porvenir de felicidad y de placeres: acordaos de que con estos debeis compensar las lágrimas que hasta aqui habeis vertido; y en fin, de que teneis una

deuda que pagar, deuda de gratitud que de un modo no mas se satisface...

Ines. Qué decís?

Lope. Ah! No lo habeis conocido...? No habeis pensado que mi interes no podia estar esento de egoismo, y que á un premio inestimable aspiraba...?

Ines. (*Haciéndose un paso atrás y aterrada.*) Oh!! (*Con desden y arrojándole á los pies un bolsillo.*) Pues bien, ahí teneis el digno salario de vuestra infamia.

Lope. (*Fuera de sí.*) Señora!

Ines. Pudisteis imaginar ni un instante que yo oiría de otra suerte que con desprecio y con irrision esas palabras de torpe cariño...? Pudisteis creer que yo en mi elevacion y en mi grandeza me habia de abatir hasta vos; que la marquesa de Siete Iglesias amaría á un villano de condicion y de sentimientos? Pudisteis creer, en fin, que ni el mismo Felipe III me haría faltar á mis deberes, siquiera haya faltado á los suyos mi esposo...? Apartad, apartad, dejadme, porque ahora hasta de mí misma me avergüenzo!! (*El duque de Uceda sale de su casa: al verlos se detiene en el pórtico y escucha.*)

Lope. Señora, señora, no habeis querido escasear las humillaciones ni los insultos; no habeis querido manifestar piedad ni compasion, sino desprecio y orgullo. Habeis sido implacable y rencorosa, sin acordaros tal vez de que yo tambien puedo serlo; sin acordaros de que puedo revelárselo todo á don Rodrigo, y decirle: "Ese cadalso afrentoso que os aguarda, vuestra esposa, vuestra esposa misma os lo ha preparado..."

Ines. No: yo se lo diré: no veis que me deshonraría si algo os debiese? No veis que sino sería aparecer cómplice, cuando solo soy víctima vuestra...?

Lope. Pero mi venganza no será por eso menos cumplida, porque quiero desgarrar una por una las llagas de vuestro corazon, y verter hiel sobre ellas. Y me habeis de escuchar, señora; me habeis de oir, como yo os oí á vos, con resignacion, y en silencio.—Sí, sabedlo: yo os amé con delirio desde que os vi, y

desde que os vi esperé lograr vuestro cariño, aunque me costase la vida, aunque mancillase mi honor. Por eso os ofrecí cien veces pruebas de la infidelidad del marques; por eso me constituí en espía suyo; por eso escalé una noche cual cobarde ladron la casa de vuestro esposo, y le robé sus papeles y alhajas...

Duque. Hola...! La justicia antes que todo. (*Se retira por la izquierda, despues de despedir á dos pages que le seguian.*)

Lope. Por eso, señora, le he vendido y le he entregado en manos de sus verdugos, cuando conmigo habia sido leal siempre y generoso... Llorad, sí, llorad, porque vos le habeis perdido; llorad, porque me habeis obligado á arrancaros la venda que os encubria la horrible realidad; llorad, porque habeis herido mortalmente mi orgullo, y tales heridas solo las cicatriza la venganza.

Ines. Dejadme, dejadme. (*Con autoridad, y dirigiéndose á sus pages: don Lope la coge una mano y la atrae fuertemente hácia sí.*)

Lope. Dije que habeis de oirme, y me oireis, señora; porque aun me falta gozarme en vuestros remordimientos, como me he gozado en vuestra vergüenza.

Ines. Dejadme!

Lope. Quiero que sepais que solo perdí al marido para lograr el amor de la muger; que desperté los zelos para asegurar mi triunfo, y que para ello no reparé en medios, que todos los juzgué buenos y lícitos; que empleé la mentira como otro cualquiera, y que mentí cuando os dije que don Rodrigo amaba á esa pobre novicia, á quien esta noche ha robado. No, no para sí la queria; habíasela ofrecido al príncipe de Asturias, y al príncipe de Asturias se la lleva esta noche.

Ines. Oh...! No es verdad...! no es verdad!

Lope. Porque, sabedlo, él os ha sido fiel siempre; porque él ha luchado noble y generosamente con la única pasion que ha sentido; porque si es cierto que solo ha amado á Elvira, á vos os apreciaba como á la madre de sus hijos... Ya veis como el villano de turbio origen, como el hombre miserable que ha-

beis humillado sin piedad, sabe tambien desquitarse...! y ya os he dicho que dentro de una hora debe ser preso vuestro esposo en el palacio de Bella-Vista, y que saldrá tal vez de su prision no mas que para subir al cadalso. (*Aparece en el fondo el duque de Uceda con soldados.*)

Ines. No...! Aun será tiempo; yo le libertaré! Que me odie, que me maldiga, que me desprecie, pero que se salve, Dios mio, que se salve! (*Corriendo hácia sus criados.*)

Lope. Y si yo destruyese tambien esa esperanza? Y si yo os impidiese que llegaseis allí...?

Ines. No, no... Piedad, piedad!!

Lope. Piedad...! habeis dicho, piedad! Ah...! Estoy vengado! (*Todo el final del acto debe ser muy rápido.*)

Duque. (*Adelantándose.*) Y ahora me toca á mí vengaros, señora. (*Al oficial que viene con los soldados.*) Capitan, prended á ese hombre...

Lope. Cómo...! De qué se me acusa?

Duque. De haber escalado el palacio del señor marques de Siete Iglesias para robarle varias joyas y papeles. (*Los soldados desarman á don Lope.*)

Ines. Justicia de Dios!!

Lope. (*Al duque.*) Me habeis perdido!!

Duque. No: he comenzado á ser ministro.—Permitidme, marquesa. (*El duque da la mano á doña Ines, la conduce hasta la litera, y despues de saludarla se retira.*)

Page. Adónde, señora...?

Ines. Pronto, al palacio de Bella-Vista. (*Un reló da las once: al oirlo se vuelve don Lope hácia doña Ines, y dirigiéndole una mirada rencorosa dice:*)

Lope. Las once! Llegareis tarde!! (*Sale por la izquierda con los soldados, al mismo tiempo que lo verifica por el lado opuesto la marquesa, alumbrada, lo mismo que entró, por cuatro pages.*)

FIN DEL ACTO TERCERO.

ACTO CUARTO.

Gabinete gótico en el palacio de Bella-Vista: adorno rico y elegante. En el fondo una puerta, que al abrirse deja ver una estensa galería: á la derecha otra puertecilla secreta: á la izquierda una ventana que da al campo, y junto una mesita con dulces y refrescos: en el estremo opuesto un tocador.

ESCENA PRIMERA.

LEONOR. JUANA. DOS CRIADAS.

(*Al alzarse el telon Leonor está concluyendo de vestirse delante del espejo, asistida por las tres mugeres: sobre un sitial se ven los hábitos de novicia que se ha quitado.*)

Leonor. Gracias al cielo, por fin me despido para siempre de ese odioso sayal. Con qué placer vuelvo á usar estas ricas galas! Y son magníficos los vestidos que me habeis dado.—Qué os parece que me ponga, una rosa, ó un lazo...?

Juana. Esta azucena sentará mejor sobre vuestros cabellos de ébano.

Leonor. Teneis razon; ademas, es flor simbólica. Estoy bien...?

Juana. Perfectamente.

Leonor. Pobre sor Beatriz, y qué miedo pasará á estas horas...! Cómo temblaba...! Ah...! Si no hubiera sido por ella, y por su aficion á los relicarios de brillantes y rubíes y á las imágenes de plata maciza, aun estaria yo consumiéndome de angustia y desesperacion en el convento!

Juana. Tomad los zarcillos.

Leonor. Son de diamantes! Sobrado lujo es este para mí! No teneis otros...?

Juana. Aqui hay unos de perlas; si os agradan...

Leonor. Sí, dádmelos. Pero, loca de mí! No os he preguntado por mi compañero de viaje, al que ni siquiera pude ver el rostro.

Juana. Aguarda á que esteis vestida para presentarse.

Leonor. Y entonces me dirá por qué no ha venido todavía Fonseca. Al ver su anillo no vacilé un instante en seguirle; ademas, él me dijo que es don Rodrigo Calderon, nuestro solo amigo. No es ministro de S. M...?

Juana. Sí señora; y marques de Siete Iglesias, y conde de la Oliva.

Leonor. Mucho deseo conocerle, porque él es quien nos ha protegido generosa y desinteresadamente. Acabamos ya...?

Juana. Nada falta. Miraos en el espejo, y ved si os place el tocado.

Leonor. Sí, bien está... Sois una camarera admirable!

Juana. Ahora, si gustais tomar algun refresco, del que sin duda habreis menester...

Leonor. No... no... Avisad al señor marques que le aguardo con impaciencia en este sitio. (*Las criadas se van.*)

ESCENA II.

LEONOR, *sola.*

Sí: no estaré tranquila hasta que nos hallemos lejos de España. A cada instante tiemblo que vengan á destruir mi ventura y á conducirme de nuevo al claustro. Necesito tambien verme al lado de Fonseca para desechar toda inquietud. Ah...! Que venga pronto, Dios mio, á disipar mis temores, porque cuando le miro, cuando le escucho, nada temo, nada recelo! (*Deteniéndose delante del espejo.*) Tal vez no le pareceré ya hermosa! Un año de lágrimas y de amargura ha marchitado mis megillas y hécholes perder su color. Pero, no será esto mismo un nuevo título á su cariño...? Qué fuera de esta pobre huérfana desvalida, si le faltase ese

su único apoyo...? Qué fuera de ella sin nadie que la amase ni la protegiese...? — Pero no: hoy solo debo entregarme á esperanzas plácidas y halagüeñas: harto tiempo no he visto ante mí mas que un negro porvenir de infelicidad! (*Yendo á la ventana y abriéndola.*) Y todo me recuerda esta noche las fortunadas horas que corrieron en ese Eden terrenal, que há por nombre Sevilla! Entonces como ahora teñia los desiertos campos el tibio resplandor de la luna; tambien alli como aqui mecia el viento las verdes copas de los árboles; tambien entre ellos gemia la alondra tristemente; tambien alli aguardaba yo impaciente la llegada de Fonseca. A las veces solia anunciármela con una hermosa cantinela flamenca, que me hacia palpitar de placer. (*Óyese á lo lejos una voz acompañada de un instrumento rústico que canta las siguientes estrofas.*) Tambien como entonces...! pero no es él!!

LA VOZ.

Vuela al bosque,
vuela, vuela,
pura, cándida paloma,
vuela presto, que ya asoma
el buitre su garra atroz.
No te aduermas confiada
sobre ese lecho florido:
huye, que el fatal graznido
sobre tí ya resonó.
Vuela al bosque,
vuela veloz.

Leonor. Dios mio...! Es una cancion profética...!

LA VOZ.

Vuela al bosque,
vuela, vuela,
que silba ya el huracan
y desgajándose van
los árboles con fragor;
allá te espera cuidoso
posado en la verde rama

tu amante fiel, que te llama
con acentos de dolor.
Vuela al bosque,
vuela veloz.

Leonor. Sí: es un aviso del cielo...! Tal vez me han vendido y me han engañado...! Fonseca...! Fonseca, dónde estás...? (*Recorriendo el teatro fuera de sí.*) Socorro...! Socorro...! (*Se dirige hácia la puerta de la derecha á tiempo que don Rodrigo aparece en ella: Leonor al verle lanza un grito agudo de sorpresa.*)

ESCENA III.

DON RODRIGO. LEONOR.

Leonor. Ah...! Dios mio...!

Rodrigo. Qué teneis...? Hablad.

Leonor. Sois vos Calderon...? (*Mirándole fijamente.*) Decidme, sois vos...? No...! no es ilusion...! Responded por piedad... No os llamásteis en algun tiempo... Rodrigo Nuñez...? (*En la mayor agitacion y casi balbuceando las palabras.*)

Rodrigo. Rodrigo Nuñez! Sí, en mis juventudes y en Sevilla...

Leonor. (*Sacando del seno un retrato y mostrándoselo.*) Y no es vuestro este retrato...?

Rodrigo. (*Contemplándole con emocion.*) Sí...! sí...! Quién os lo ha dado...? Acaso...? Pero no; vos sois Coello, y ella era Sandoval...

Leonor. Y qué importa...?

Rodrigo. Cómo... será posible...? Vos...

Leonor. (*Abriéndole los brazos.*) Padre!

Rodrigo. Hija...! Hija del alma!—Ah...! Con que tú eres aquella niña inocente que yo abandoné en la cuna...? Perdóname, perdóname, Leonor mia...! Y qué hermosa, Dios mio, qué hermosa es...!

Leonor. Y vos, don Rodrigo Calderon, tan poderoso, tan célebre en España, vos sois mi padre...? (*Don Rodrigo al oir estas palabras, hace un gesto de dolor, como si le trajesen á la memoria algun recuer-*

do triste, y se cubre el rostro con las manos.) Todavía esa fatal sospecha...! (*Corre á una mesa y saca de una cartera un papel, que entrega á Calderon.*) Todo me lo reveló mi madre; que un hombre vil se atrevió á calumniarla haciéndoos creer que yo no era hija vuestra, y vengándose asi de un amor despreciado... Tomad, señor: leed su retractacion completa y solemne, escrita ante la perspectiva de una muerte segura, y en trance tan terrible bien sabeis vos que no se miente!

Rodrigo. (*Con ansiedad.*) Dame... dame...! (*Lee con avidez y dolor el testimonio de Abirilla.*) Ah...! No era culpable!—(*Abrazando de nuevo á Leonor.*) Hija mia...! Si vieras el puñal que has arrancado de mi corazon...! porque esa idea emponzoñaba toda mi vida y me hacia ser tan infeliz...! pero dónde está mi Elvira...? Dónde...? Quiero arrojarme á sus pies, rogarla que me perdone, porque un crimen, un crimen fue abandonaros sin piedad, sin misericordia. Dímelo, dímelo, dónde está...? (*Leonor señala tristemente al cielo: Calderon da un grito y se deja caer anonadado sobre un sitial.*) Ah...! Muerta!

Leonor. (*Llegándose á él y con dulzura y melancolía.*) Pero nunca dejó de amaros, y se dedicó á inspirarme hácia vos cariño y respeto. En vano os hemos buscado por todas partes durante doce años; en vano hemos procurado averiguar si viviais ó si habiais muerto. Muchas veces resonó en nuestro oido la fama y el nombre del marques de Siete Iglesias, del poderoso conde de la Oliva; pero el que nosotras buscábamos se llamaba tan solo Rodrigo Nuñez!

Rodrigo. (*Tomándole una mano y estrechándola entre las suyas.*) Pobre hija mia...! Y entonces...?

Leonor. Entones me dijo mi madre: "Esperemos á que la Providencia nos le envie, porque ella no puede menos de justificarme tarde ó temprano..." Y esperamos con religiosa fé!—Pero vímonos miserables y desamparadas, y tuvimos que ganar el sustento de cada dia con el trabajo de nuestras manos: para ocultar nuestra vergüenza tomamos el apellido de Coello, y fuímonos á un barrio retirado donde nadie nos conocia

Y alli, alli debia consumarse mi desgracia: tan repetidos golpes, el dolor, la miseria, habian minado poco á poco la débil salud de mi madre. Una tarde me llamó: "Cuando encuentres á tu padre, me dijo, porque tengo la íntima conviccion de que le encontrarás, dile que le perdono, y que muero amándole como siempre; dile que repare su injusticia haciéndote dichosa, y que este es mi último deseo."—Dos horas despues dormia con el sueño de los justos, dejándome por herencia este retrato y el testimonio de su inocencia!

Rodrigo. Elvira...! Elvira mia! (*Pausa.*) Yo cumpliré su postrera voluntad; sí, yo te daré felicidad y riquezas; yo haré que todos te respeten y envidien; yo te erigiré el dorado trono de la hermosura y de la opulencia! Y asi procuraré aplacar este eterno dolor que hay en mi alma; porque en medio de mi elevacion y de mi fortuna, yo no era feliz, hija mia, y siempre estaba presente á mi memoria tu pobre madre, miserable y astrosa, acallando el famélico llanto de la prenda de mi corazon.—Sí, sí: en tí depositaré ahora todo el cariño que ella me inspiraba, y te amaré con la misma ternura, con el mismo delirio! Y tú, me amarás tambien...? Bien lo sé, pero dímelo: quiero escucharlo de tu boca... Me amas y me perdonas...?

Leonor. Ah...! Yo os idolatro!

Rodrigo. Si tú quieres renunciaré á los honores y á la ambicion; si tú quieres iremos á ser felices lejos de la corte, á gustar los placeres puros y tranquilos del campo. Y si deseas olvidar tu orfandad, yo te daré tambien una madre... mi esposa, Leonor, mi esposa, cuyo acendrado amor he desdeñado hasta ahora. Ella es buena como los ángeles, y te amará con igual ternura que yo.

Leonor. Gracias, gracias, padre mio!

Rodrigo. Repíteme, repíteme ese nombre! Estoy tan ganoso de oirlo! Es tan dulce el acento que lo pronuncia...! Verás, verás, Leonor mia, qué dichosos vamos á ser! (*En este instante da un reló las doce: al escuchar la primera campanada vuelve en si como de un sueño don Rodrigo, y cuenta las demas con terror; á la postrera da un grito de espanto y desespe-*

racion.) Ah...! Soy un miserable! Leonor, ultrájame, despréciame, maldíceme... porque yo te he vendido!

Leonor. Cielos...! Qué decís...?

Rodrigo. (*Mirando hácia la puerta de la derecha.*) Dentro de un instante se abrirá esa puerta, y vendrá un hombre á reclamarme tu honor, que yo le he prometido!

Leonor. Ah...!

Rodrigo. Sí: os engañé alevosamente á tí y á Fonseca; tú has sido víctima de mi ambicion... El buitre en cuyas garras yo te iba á entregar es... es el príncipe de Asturias, y yo le conozco bien, él no renunciará á su presa!

Leonor. (*Apartándose de Calderon.*) Misericordia!

Rodrigo. Te horrorizo, bien lo veo!! Mas perdóname, Leonor, perdóname! Yo no sabia que tú fueses mi hija! Perdóname, perdóname! (*Abrazando sus rodillas.*)

Leonor. Aun será tiempo... huyamos!

Rodrigo. Imposible! Han dado las doce, y ya no puede tardar. Pero no importa: yo te libertaré, aunque me cueste la vida, aunque sea menester derramar su regia sangre! No, nada temas... no... no se atreverá! Ves...? Yo... yo estoy sereno! (*Trémulo.*)

Leonor. Primero la muerte!

Rodrigo. Si... le diré que soy tu padre, y él conocerá que no puedo consentir tan horrible crimen... me arrastraré á sus plantas pidiéndole gracia, compasion... y, no lo dudes, no lo dudes, bien mio, él se apiadará! (*Mirando siempre con espanto á la puerta.*) Alguien viene...

Leonor. (*Arrojándose en sus brazos.*) Salvadme, salvadme... (*Don Rodrigo la abraza con angustia á tiempo que aparece el príncipe en la puertecilla de la derecha: al verle dan los dos un grito agudo: ligera pausa, durante la cual se detiene el príncipe sorprendido.*)

ESCENA IV.

DICHOS. EL PRÍNCIPE.

Príncipe. Qué significa esto? Quién es el autor de tan preciosa farsa? Ah...! ya comprendo. (*Llegándose á*

Calderon, y á media voz.) Sin duda has logrado inspirarle confianza y...

Rodrigo. No señor: lo que hay es que esta jóven es mi hija, que acabo de reconocerla en este instante, y que asi ya comprendereis que estoy dispensado de mi palabra.

Principe. Innegable es vuestro talento, señor marques, para las intrigas palaciegas; pero como autor de comedias valeis poco ciertamente: por lo tanto, despojaos de ese aire y de ese tono de protector de la inocencia, pues por Dios que no bien os cuadra.

Rodrigo. Señor, lo que acabo de decir á V. A. es la pura verdad; Leonor es mi hija, y estoy resuelto á todo antes que dejármela arrebatar.

Príncipe. Y no sabeis que pudiera acontecer muy bien que acabase en tragedia vuestra farsa? No sabeis que todo lo perdono menos una traicion ó una burla? Aun estais á tiempo; renunciad á vuestros locos proyectos, ó por mi nombre que os ha de pesar.—Y vos, hermosa, qué decís...? (*Dando un paso hácia ella.*)

Leonor. (*Con imperio y dignidad.*) No os acerqueis!—

Rodrigo. Señor, (*Procurando calmarse.*) siempre que V. A. se ha dignado honrarme con sus bondades, he correspondido á ellas con la mas completa abnegacion de mí mismo, y he sido fiel, y quizás sobrado complaciente: ahora os juro por lo mas sagrado, que esta jóven es mi hija; que la tuve en Sevilla de una dama llamada Elvira de Sandoval; que hasta hoy no la he reconocido, pero que hoy he jurado protegerla y salvarla. Mirad que os lo digo, señor, con la firmeza y la autoridad de un padre; mirad que á todo estoy dispuesto menos á dejármela arrancar, y que por ella verteré, si es preciso, hasta la última gota de mi sangre.

Principe. Pruebas necesito, pruebas.

Rodrigo. Tomadlas. (*Entregándole la carta de Elvira: el principe la ojea.*)

Principe. Esta carta no sirve de nada, y ya suponia yo que habriais tomado vuestras medidas. No teneis otras...?

Rodrigo. Solamente mi palabra.

Principe. Preguntad al pueblo, don Rodrigo, lo que vale vuestra palabra.—Os dije antes que el entremés me parecia grosero, y ahora añadiré que es ya sobrado largo, y en este punto ha de terminarse. Calderon, reclamo, exijo el cumplimiento de tu promesa. (*Acercándose velozmente á Leonor, que llena de espanto suelta la mano de su padre: el príncipe se apodera de ella, y la arrastra al lado opuesto.*)

Leonor. Ah...! Socorro!

Principe. Atrévete ahora á quitármela. (*Don Rodrigo sale de su estupor, y con un movimiento rápido se interpone entre los dos y los separa.*)

Rodrigo. Principe, no provoqueis mi desesperacion...! (*Queriendo salir por la derecha: el principe desnuda el acero y se coloca delante de la puerta.*)

Principe. Atrás, atrás, miserable!

Rodrigo. El cielo me valga. (*Derriba los candelabros que habia sobre la mesa, y queda á oscuras la escena: el principe se adelanta á tientas: don Rodrigo llega á la puerta, y en el momento de abrirla aparece don Luis fuera de sí y con una luz en la mano.*)

Principe. Traidor, traidor! (*Furioso.*)

Rodrigo. Nos hemos salvado!

ESCENA V.

DICHOS. DON LUIS.

Luis. Os habeis perdido!

Rodrigo. Ah!

Leonor. Fonseca! (*Cae desmayada en un sitial.*)

Luis. (*Deja la luz sobre la mesa, y sacando la espada va á colocarse al frente de don Rodrigo.*) Defendeos, ú os mato. (*El principe, inmóvil de sorpresa, permanece retirado.*)

Rodrigo. En nombre de Dios, escuchadme, don Luis.

Luis. Escucharos...? Para qué...? No, no tengo tiempo mas que para vengarme. Vos habeis vendido el secreto y la confianza de un amigo; vos habeis sido ingrato y perjuro; habeis atentado contra mi vida, y yo

quiero ahora la vuestra... la vuestra ó la mia, oís...? A muerte, pues, á muerte: ó sereis tambien cobarde como habeis sido traidor?

Rodrigo. Ved que os engañais! (*Todo el resto del acto debe ser muy rápido en la accion y en las palabras.*)

Luis. (*Atacándole.*) Defiéndete, defiéndete, ó te asesino! (*Riñen: Leonor vuelve en sí, y al verlos se lanza entre los dos.*)

Leonor. Detente, Fonseca...! Es mi padre!!

Luis. (*Soltando la espada.*) Tu padre!

ESCENA VI.

DICHOS. DOÑA INES.

Ines. (*Aparece en la puerta del foro en la mayor agitacion: al oir á Leonor se detiene y esclama:*) Su padre!

Leonor. Yo te lo juro!

Príncipe. Esto se complica demasiado! (*Desaparece por la puerta de la derecha.*)

Rodrigo. Sí, don Luis, es mi hija, y la de Elvira de Sandoval!

Ines. Hija de Elvira! (*Adelantándose con desesperacion.*)

Rodrigo. Ines...! (*Abriéndole los brazos.*)

Leonor. Señora!

Ines. No, Rodrigo, no lo merezco... porque soy culpable y criminal. (*En el mayor desorden.*) Yo te amaba con delirio... tú lo sabes... zelosa, engañada, he cometido un delito horrible... Huye, huye, porque dentro de un instante vendrán á prenderte... y la muerte, la muerte es lo que te aguarda!

Leonor. Dios mio! Qué dice...?

Ines. Sí... aquellos papeles de que dependia tu vida...

Rodrigo. Acaba, acaba!

Ines. Los tiene el duque de Uceda! (*Cubriéndose el rostro.*)

Rodrigo. Estoy perdido! Huyamos!

Luis. Huyamos...! (*Don Rodrigo toma á Leonor de la mano, y seguidos de don Luis van á salir por la puerta del fondo; pero esta se abre, y aparece un*

comisario de la inquisicion seguido de familiares.)

ESCENA VII.

DICHOS. UN COMISARIO DE LA INQUISICION. FAMILIARES.

Todos. Ah!

Comisario. Deteneos, en nombre del santo oficio. Don Rodrigo Calderon, marques de Siete Iglesias, daos preso por haber hecho asesinar á Agustin de Abirilla.—Don Luis de Fonseca, daos tambien por desertor de vuestras banderas en Flandes, y por haberos fugado de la carcel esta noche. (*Los prenden.*)

Leonor. (*Fuera de sí, á doña Ines.*) Señora...! Yo os maldigo!!

Ines. (*Cayendo de rodillas.*) Misericordia! Misericordia!

Rodrigo. (*A los familiares.*) Vamos.

FIN DEL ACTO CUARTO.

ACTO QUINTO.

21 DE OCTUBRE DE 1621.

Un salon de la casa de don Rodrigo, que le sirve de carcel; en el fondo la puerta que sale á la calle; á la derecha la que comunica con otras habitaciones; por la parte esterior de ambas se pasean centinelas.—A la izquierda hay una ventana grande cerrada con fuertes, pero desviados barrotes de hierro: al lado un reclinatorio con alguna efigie: en el opuesto un sillon de baqueta, y junto una mesa.

ESCENA PRIMERA.

DON RODRIGO. DON MANUEL DE LA HINOJOSA.

(*Al alzarse el telon se ve á don Rodrigo arrodillado en el reclinatario: sobre la mesa, y á pesar de ser de dia, hay una lámpara encendida: Hinojosa sale por la puerta de la derecha, y al oir su voz se levanta Calderon, y se dirige hácia él con paso vacilante.*)

Hinojosa. (*Viendo la lámpara.*) Cómo, señor! No habeis reposado ni un instante...?

Rodrigo. Sois vos, Hinojosa...? Amigo mio, he pasado la noche rogando á Dios.

Hinojosa. (*Conduciéndole al sillon.*) Él os habrá perdonado ya, si vuestro arrepentimiento es sincero. Pero negaros asi á tomar algun descanso...

Rodrigo. Para qué, don Manuel? No me espera el Eterno? Entonces dormiré tranquilo bajo la humilde losa, y quiera el cielo otorgar igual merced á mi alma. (*Mirando su reló.*) Las diez ya! Una hora,

y despues el castigo ó el perdon del Altisimo!!

Hinojosa. Aguardad el último. (*Pausa.*)

Rodrigo. Descorred esas cortinas; dejad que contemple ese astro brillante que ya no veré mas; dejad que mire ese cielo, donde está fija mi esperanza... dejad que me despida de la luz del dia, antes de bajar á las tinieblas del sepulcro. Y qué hermosas son todas esas maravillas de la creacion cuando por última vez se admiran! Qué hermoso ese manto azul que cobija á la tierra! Qué bello ese sol que mañana alumbrará mi tumba...! — Decid, don Manuel, sabe el rey que hoy es mi suplicio...?

Hinojosa. Sábelo, señor, y cuéntase que de ello há gran pesar.

Rodrigo. Pesar...? Y por qué? No es él quien me condena...? No podia salvarme, aunque Dios es testigo de que no lo anhelo...?

Hinojosa. Hay otra voluntad mas fuerte que la suya; hay un poder al que el mismo monarca está sometido; hay una mano que le aprisiona, y un espíritu que le subyuga...

Rodrigo. (*Sonriéndose con amargura.*) Ya os entiendo; el conde-duque de Olivares...

Hinojosa. Acuérdase de que un dia alcanzásteis vos el favor que él hoy logra: no ignora que S. M. os amaba, y teme que si os perdonase la vida, alzáseis de nuevo vuestro poder sobre las ruinas del suyo.

Rodrigo. Ah!! No sabe cuánto hoy detesto mi pasada grandeza, mi funesta ambicion. — Pero, Hinojosa, y mi hija...? No me dejarán abrazarla antes de morir...?

Hinojosa. Aun lo espero.

Rodrigo. Decidme, decidme si compadece á su padre, decidme si le ama...

Hinojosa. Lo dudais...?

Rodrigo. No, no... y cómo pudiera...? Porque... escuchadme... todos los dias viene una blanca paloma, imagen simbólica de su inocencia, á posarse ahí, junto á esa reja: todos los dias la fiel mensagera me transmite los recuerdos, y los suspiros de mi Leonor, consignados en amorosas cartas...! En medio de tantos dolores, en medio de tantas aflicciones, ese ha sido el

único bálsamo de mi alma; ese ha sido el solo consuelo de mi corazon... Yo he creido ver la mano de Dios bendiciéndome por la de mi hija; yo he creido que era una aparicion celeste esa que venia todos los dias á inspirarme fortaleza y resignacion! Y hoy, hoy todavía no ha venido...!

Hinojosa. Miradla! (*Aparece la paloma en la reja.*)

Rodrigo. Gracias, Dios mio, gracias!! (*Apoyado en don Manuel se acerca á la ventana, y toma el billete que trae la paloma oculto entre las alas: cuando don Rodrigo lo tiene ya en su poder, aquella vuela y desaparece.*) Me trae sus adioses, y su dolor... tráeme tambien la esperanza de verla! (*Concluyendo de leer.*) Pero que no tarde, si no ha de despedirse de mí sobre el cadalso!

Hinojosa. Sosegaos.

Rodrigo. Estas lágrimas, las primeras que vierto en tanto tiempo, son de ternura, don Manuel, y bien puedo dejarlas correr libremente...! Hija mia! Si yo pudiera hacerla feliz...! — Y Fonseca, aguarda todavía la sentencia de sus jueces...?

Hinojosa. No: ya la sabe.

Rodrigo. De muerte, no es verdad...? (*Al ver el silencion de Hinojosa.*) Y yo, yo le he asesinado!! (*Con amargura.*) Nada quiero, nada pido para mí: mas para él codicio el perdon y la ventura...! Oh! si vos lo consiguiéseis...!

Hinojosa. Imposible...! Don Luis de Fonseca es sobrino del cardenal de Lerma, y el conde-duque es el mayor enemigo del cardenal.

Rodrigo. Desdichado!! (*Pausa.*) Y la marquesa... y la marquesa de Siete Iglesias...?

Hinojosa. Vuestra esposa...? Vos me rogasteis que no os hablase de ella, y yo he respetado vuestro deseo. La marquesa decís...? Si la vierais, si contemplaseis aquella belleza marchita y agostada, aquellos ojos apagados y sin brillo, vos diriais, como todos, que hay una persona mas infeliz que vos mismo... que es ella!

Rodrigo. De veras, Hinojosa...?

Hinojosa. Sabeis cuál ha sido su eterna ocupacion des-

de el momento en que os perdió...? Llorar, y rogar por vos; arrastrarse antes á los pies de Felipe III, como ahora á los de su hijo; pedir á todos lo que nadie le concede; escitar la compasion de los unos, y el sarcasmo de los otros; pasar los dias en la amargura y la desolacion, y las noches en la desolacion y en la amargura. Y no hay una mano que enjugue su lloro; no hay un corazon que consuele al suyo... vuestra hija, vuestra misma hija la ha repelido cuando la ha demandado misericordia; vos, menos clemente que Dios, la habeis negado toda esperanza de olvido, y ella, pobre muger abatida y abandonada, pura en su culpa, é inocente en su crimen, soporta las tribulaciones de su existencia, los dolores que la agobian, animada por una sola idea, la de salvaros y bendeciros!

Rodrigo. Injusto he sido, muy injusto!! Y yo la amaba tambien, yo la queria, si no con vehemencia, con tranquilo afecto al menos! Ines, Ines! Perdóname! — Hinojosa, yo quisiera verla!

Hinojosa. La vereis.

Rodrigo. Cuándo...?

Hinojosa. Ahora mismo.

Rodrigo. Ahora...? El cielo os lo recompense. (*Cuando va á salir Hinojosa, se abre la puerta del fondo y aparecen don Francisco Ramirez, y don Felix de Castro, con algunos soldados. Don Manuel se dirige hácia ellos.*)

ESCENA II.

DICHOS. DON FRANCISCO RAMIREZ. DON FELIX DE CASTRO. SOLDADOS.

Francisco. (*A Hinojosa dándole un papel doblado.*) De orden del rey.

Hinojosa. (*Leyendo.*) Cómo...! Otra nueva tortura!! (*Concluyendo y con dolor.*) Cuando gusteis, señores. (*Los dos caballeros se adelantan: don Rodrigo los mira desdeñosamente y en silencio un breve instante.*)

Rodrigo. Se ha dignado el rey mi augusto amo, conce-

derme la gracia de anticipar la hora en que deben acabar todos mis males? Ah...! Le doy gracias infinitas, y pronto estoy para el sacrificio! (*Pausa: don Francisco y don Felix bajan los ojos conmovidos: Hinojosa se llega despues á Calderon y le dice:*)

Hinojosa. Don Rodrigo Calderon, levantaos.—Señores, cumplid vuestro deber. (*Don Rodrigo manifiesta en esta escena tranquilidad y resignacion, pero de modo que se trasluzca la lucha interna entre su orgullo natural y el dolor.— Ramirez y Castro se acercan ahora á él.*)

Francisco. Rodrigo Calderon, (*Desdoblando el papel que trae.*) en cumplimiento de la sentencia que os condena á perder todos vuestos títulos y honores, yo, don Francisco Ramirez, caballero de Santiago, asistido por don Felix de Castro y Sandoval, ambos comisionados á este efecto por el consejo de órdenes, os declaro indigno de llevar las insignias de la de Santiago, que ahora os cubren.

Rodrigo. (*Dando un alarido de angustia, que contiene al instante.*) Ah!!! (*Recobrando su serenidad.*) Mi mas dulce satisfaccien hubiera sido, señores, morir con este hábito de caballero, y lo mas pronto que posible fuera. El rey nuestro señor ha dispuesto otra cosa: hágase su soberana voluntad. (*Pausa.*) La mundana ambicion que en otros dias me lanzaba hasta el favor de los príncipes, no es siquiera comparable con el deseo que ahora tengo de llegar á la hora postrera de mi vida.

Felix. En nombre de S. M. el rey don Felipe IV, y por mandato de su consejo de las órdenes, nos, don Francisco Ramirez, y don Felix de Castro, caballeros de la de Santiago, os despojamos de las nobles insignias de la misma, por los crímenes y desacatos que habeis cometido, degradándoos asi públicamente. (*Le arranca el hábito, y despues de desgarrarlo lo tira al suelo.*) Y como á aquellos conviene no mas que el saco ignominioso del delincuente, con él os cubrimos en castigo de vuestras culpas. (*Tomando de una bandeja que trae un soldado, una sotana de bayeta negra, y una caperuza de lo mismo, se las pone ayudado de Ramirez.*)

Rodrigo. (*Con firmeza.*) Bendita sea la justicia de Dios...!

Francisco. Él os perdone, ya que los hombres no pudieron hacerlo. (*Salen en el mismo orden con que entraron.— Don Rodrigo, que ha mantenido un continente altivo y severo, al verse solo da un gemido doloroso, y se deja caer sobre el reclinatorio, llevando á sus labios un santo Cristo que tiene al cuello.*)

ESCENA III.

DON RODRIGO. LEONOR.

Rodrigo. Señor...! Señor...! Este golpe es superior á mi fortaleza! (*Momento de silencio: ábrese la puerta de la derecha, y aparece Leonor, la que se detiene para enjugarse el llanto: luego se acerca á don Rodrigo.*)

Leonor. Padre mio...!

Rodrigo. (*Volviendo en sí, y levantándose.*) Hija... hija del alma...! Oh! No pensé volverte á ver; no creí estrecharte otra vez en mi seno, yo infeliz padre que he dejado crecer á mi hija, sin darle este dulce nombre en veinte años...!

Leonor. Y no sabeis los dias de amargura y de desolacion que han lucido para mí, solitaria y abandonada, sin tener á quien volver los ojos demandando proteccion y apoyo! No sabeis las tribulaciones y las congojas de mi alma, al hallar las de todos cerradas á la piedad, como la puerta de esta prision á mis ruegos y á mis lágrimas...!

Rodrigo. Pobre Leonor mia...!

Leonor. Esta ha sido la existencia de vuestra hija desde aquella fatal noche en que nos conocimos para separarnos; desde aquella noche en que la inquisicion y la perfidia pusieron entre los dos una barrera insuperable...! En vano tenté todos los medios de veros, de escribiros siquiera; estabais incomunicado!! Entonces me acordé de la pura mensagera que lo habia sido de Fonseca y mia en Sevilla; entonces dije á la blanca paloma: "vuela y lleva á mi padre el consuelo y la esperanza..." Y la cándida avecilla os trajo el con-

suelo de mi cariño, ya que no pudo la plácida esperanza...!

Rodrigo. Tenia la del cielo, á cuyo lado es nada la de la tierra. (*Pausa.*) Y Fonseca...?

Leonor. Mientras existia Felipe III debió la vida á su tio el cardenal, que no queria que tan noble sangre enrojeciese el vil cadalso... Ahora el conde-duque desea vengarse en todos de su odiado antecesor, y mañana, mañana...

Rodrigo. Acaba...

Leonor. Fonseca debe morir mañana!!

Rodrigo. Ah!

Leonor. Pesan sobre él dos crímenes que nadie puede absolver; el de desercion y el de sacrilegio... porque en vano ha sido que yo haya declarado que me evadí sola del convento... todo lo que he podido conseguir es que no me vuelvan á aquella odiosa morada...

Rodrigo. Y nada aguardas ya...

Leonor. (*Con resignacion.*) La muerte despues de vos, padre mio.

Rodrigo. Pero eso no puede ser!! Pero tú no debes morir tan hermosa, tan jóven y tan pura...! Tú debes vivir y vivirás, porque á tu edad el consuelo refresca el alma con su brisa benéfica...! Y yo, Leonor, yo, hija mia, yo no quiero que mueras; porque tú eres el mejor blason de mi familia; porque tú debes ser feliz siquiera porque tu madre fue desdichada; en fin, porque yo quiero darte otra... y porque yo te mando que vivas!! (*Sollozando.*)

Leonor. Os obedeceré...!

Rodrigo. Escúchame, Leonor.—Hay una muger culpable, pero virtuosa; criminal por un esceso de amor; con ella he vivido doce años, y con ella he sido dichoso... Apréciola porque Dios la hizo buena, y porque es la madre de mis hijos. Pues bien, á esa pobre esposa desolada y arrepentida, á esa muger criminal é inocente á la vez, quiero que la ames como á mí me amas; quiero que la contemples con ternura y veneracion; quiero, en fin, que para ella existas.

Leonor. Os obedeceré!

Rodrigo. Consuélala tú; haz que á tus cuidados deba la

vida y la felicidad; haz que con tu cariño olvide la maldicion que fulminaste sobre la consorte de tu infeliz padre.—Me lo prometes?

Leonor. Os lo juro.

Rodrigo. Ahora pensemos en Fonseca. No habrá ningun medio de salvarle?

Leonor. (*Tristemente.*) Ninguno...!

Rodrigo. El rey quizás se apiadará de tus súplicas...

Leonor. Sabeis el precio que pondria tal vez á tu perdon...?

Rodrigo. Es verdad...! La deshonra...!

Leonor. Y yo, padre mio, he preferido la muerte...! (*Don Rodrigo abraza á Leonor en silencio: en este momento aparece doña Ines sostenida por Hinojosa: viene pálida y desencajada, y en trage de luto.*)

ESCENA IV.

DICHOS. DOÑA INES. HINOJOSA.

(*Hinojosa señala á la marquesa el sitio en que está Calderon, y despues se retira: doña Ines sale de su enagenamiento y se arroja dando un gemido á los pies de su esposo.*)

Ines. Ah...! Misericordia...!

Rodrigo. (*Levantando la cabeza, y mirándola.*) Alzad, alzad, señora!

Ines. No... no... mi sitio es aqui, á vuestas plantas...! Perdon, Rodrigo, perdon...! yo he sido criminal, porque os amaba, bien lo sabeis, os amaba con delirio y con entusiasmo... Y vos no podeis, vos no debeis perdonarme, porque el cielo no me perdonará tampoco... Pero dejadme que os vea; dejadme que una y mil veces riegue esta mano con mis lágrimas, y entonces moriré menos desdichada... No... no hableis, no seais clemente, no seais misericordioso, sino quereis clavar mas hondamente un puñal en mi corazon; sí, despreciadme, maldecidme, para que yo os bendiga y os idolatre!

Rodrigo. Ines...!

Ines. No es verdad que es un delito horrible el delito

que yo he cometido...? No es verdad que no há disculpa ninguna...? Mira, Rodrigo, (*Levantándose fuera de sí y señalando á la ventana.*) ves alli un negro y altísimo cadalso? Pues yo, tu muger, la madre de tus hijos, yo lo he erigido para tí; ves aquel sayal tosco y grosero, ves aquel féretro enlutado...? pues yo, yo te los preparo! Oyes esas maldiciones que por todas partes fulminan? pues son contra mí, Rodrigo mio; son contra la esposa culpable, son contra la muger pérfida y desnaturalizada que ha entregado su esposo al verdugo. Y ves esa fantasma que me persigue noche y dia, la ves siempre implacable á mi lado, la ves junto á mi lecho, iracunda y severa, asirme con su brazo descarnado y frio, y arrastrarme hácia sí...? Es él... él...! Rodrigo...! Rodrigo...! perdon...! perdon! (*Cayendo desplomada á los pies de don Rodrigo: Leonor se acerca á ella.*)

Leonor. Señora...!

Rodrigo. Ines mia!

Ines. (*Levantando la cabeza y como saliendo de un ensueño.*) Era su voz... sí... su voz... Ines mia... ha dicho... Ines mia...!

Rodrigo. Sí, la voz de tu esposo, que te ama siempre.

Ines. Ah...! me... ama... me ama...! (*Dando un suspiro de alegría y arrojándose en los brazos de Calderon.*)

Rodrigo. Ines, vuelve en tí.

Ines. Es verdad? lo habeis dicho? no es un sueño? Repetidme que no lo es... yo le he oido... dice que me ama...! Oh...! Rodrigo, Rodrigo...!

Rodrigo. Serénate: sí, yo te perdono, y por mi boca el cielo te perdona tambien.—No, no temas ya ese fantasma del remordimiento; yo velaré sobre tí y te protegeré; yo cuidaré tu sueño; yo en las horas calladas de la noche vendré á posarme junto á tí, á bendecirte y á ampararte.— Confia en Dios, Ines: él te dará fuerzas si vives para tus hijos, si los amas como á mí me amabas... si dedicas tu existencia á ellos solos, como dedicarás tus pensamientos al que en mejor vida te aguarda!

Ines. Sigue, sigue... no sabes el bálsamo que vierten esas palabras en mi alma...

Rodrigo. Ademas, si pierdes un esposo, el cielo te envia otra hija: mírala, yo te la entrego... sé tú su madre amorosa, y nunca, nunca la abandones...! (*Conduciendo á Leonor hácia doña Ines.*)

Ines. Abandonarla yo!

Leonor. Madre!

Ines. Hija mia! (*Se abrazan con efusion: en este momento se abre la puerta de la derecha, en cuyo dintel aparecen religiosos y soldados: don Rodrigo dirige una mirada dolorosa á las dos mugeres, que continúan abrazadas, y sale precipitadamente: la puerta se cierra al instante.*)

Rodrigo. A vos, Señor, á vos os las encomiendo! (*Este juego escénico debe ser tan breve que Ines y Leonor no puedan advertirlo: despues por un movimiento instintivo buscan las dos con la vista á Calderon, y al encontrarse solas lanzan un grito agudo y convulsivo.*)

ESCENA V.

DOÑA INES. LEONOR.

Ines. y *Leonor.* Ah! (*Volviendo á abrazarse con espanto.*)

Leonor. No volverá...! no volverá!

Ines. No... Le hemos perdido para siempre! (*Llegándose á escuchar á la puerta.*) Oyes sus pasos...? (*Fuera de sí.*) Se aleja... va caminando al suplicio, Leonor... va caminando al suplicio que yo, esposa cruel, le he preparado!

Leonor. Piedad! piedad, Dios mio!

Ines. Pídela, no para tí, angel puro de inocencia y de virtud; pídela para mí, que he cometido un delito horrible...! Ven, ven, pobre huérfana...! ven á orar por el que te dió la existencia, y por la que á él se la arrebata! (*Llevándola hácia el reclinatorio: Leonor se prosterna: al ir á hacerlo doña Ines se detiene helada de espanto, escuchando la voz del pregonero.*)

Pregonero. Esta es la justicia que manda hacer el rey nuestro señor en este hombre, porque hizo matar á otro asesina y alevosamente; y por la culpa que tuvo en la muerte de otro hombre, y las demas porque fue

condenado en sentencia, le mandan degollar. *Quien tal hizo que tal pague.* (*Al comenzar el pregon aparece en la puerta del foro el rey encubierto con una larga capa.*)

Ines. (*Delirando.*) Oiste... oiste...? á muerte! Esperad... esperad... aqui... aqui está el verdugo!

ESCENA VI.

DICHAS. EL REY.

Leonor. Madre mia...! (*El rey se adelanta; Ines da un grito al verle.*)

Ines. Vos... vos...! Llegais tarde!

Leonor. El rey!

Rey. En nombre del cielo, no perdamos ni un instante.

Ines. Venís á salvarle, no es verdad? Corred... mirad que se hallan contados hasta los minutos de su existencia... mirad que ya está subiendo las gradas del afrentoso cadalso! Venís á salvarle...? Bendita, bendita mil veces sea vuestra clemencia!

Rey. No: en vano lo he intentado: opónese á ello la vindicta pública; opónese la salud del pueblo!

Ines. (*Fuera de sí.*) Con que... no hay esperanza...?

Rey. Ninguna!

Ines. Oh...! no hay... no hay esperanza! (*Dejándose caer anonadada sobre un sitial, y cubriéndose el rostro con las manos.*)

Rey. Pero si no me es dado perdonar á vuestro esposo, vengo á libertar una de sus víctimas, porque deseo borrar una mancha que yo habia echado sobre mi nombre, y que empañaba su brillo.—Leonor, un solo dia le restaba de vida á Fonseca, y yo no puedo salvarle á la faz de España; exigen su castigo intereses que no es posible desatender; pero yo destruí su felicidad, yo fuí la causa única de su infortunio, y por eso quiero remediarlo.—Tened: con este pliego penetrareis hasta su prision, y le dejarán salir con vos de ella. Alli encontrareis quien proteja vuestra fuga, y quien os facilite toda clase de medios para verificarla. Volad... este es el instante propicio. La ley os roba un padre, Leonor: la clemencia regia os devuelve un esposo!

Leonor. (*Mirando á doña Ines.*) Pero y ella...? Abandonarla en ese estado...

Rey. No: irá con vosotros: vivireis felices y tranquilos en Italia, y hasta que don Luis esté libre, yo la protegeré, yo la consolaré.

Leonor. El cielo, el cielo os lo recompense...!

Rey. Necesito una señal para que se reuna á vosotros la marquesa, y que me indique al mismo tiempo que nada hay ya que temer.

Leonor. Asi que Fonseca haya salido de su carcel, una blanca paloma, la que ha servido de mensagera al padre y á la hija durante tantos dias de angustia y de dolor, aparecerá por primera vez en esa ventana á anunciar una nueva venturosa.

Rey. Yo la espero... Partid... Hasta entonces no gozaré de sosiego.

Leonor. Dios guarde á V. M.—(*Dirigiendo una mirada de compasion á doña Ines.*) Madre mia...! (*Sale velozmente.*)

ESCENA VII.

EL REY. DOÑA INES.

(*Hay algunos instantes de silencio: el rey se sienta pensativo; doña Ines sale de su enagenamiento, pasea la vista por todo lo que le rodea, y esclama con amargura:*)

Ines. Con que es cierto! Con que no hay esperanza de salvacion para él, y es inútil demandaros misericordia! (*Levantándose con dignidad y mirándole fijamente.*) Rey don Felipe IV, soberano de España y de las Indias, asi dejais perecer al leal servidor, asi dejais morir al fiel amigo...? Decís que lo exigen las leyes... hablais de la vindicta pública!—Rey don Felipe IV, mentís! Es no mas porque lo quiere un hombre!

Rey. (*Levantándose sorprendido y enojado.*) Marquesa!

Ines. No... no me deis por escarnio esos títulos que me habeis arrancado ignominiosamente; tened lástima, ya que no tuvisteis piedad; sed noble, ya que habeis sido ingrato... (*El rey hace un movimiento.*) Sí, ingrato y desagradecido!

Rey. Señora, todo quiero dispensarlo á vuestro dolor; todo quiero perdonarlo á vuestro infortunio... Mas no aumenteis mi afliccion con vuestras quejas; no culpeis mi justa severidad; creedla necesaria y respetadla.

Ines. Respetarla, y por qué...? por qué...? Ah...! bien sabeis que á mí no podeis alucinarme; bien sabeis que no ignoro quién es el duque de Olivares; bien sabeis que no ignoro que él es el rey de España, y vos el primero de sus vasallos. Sé como vos que solo muere Rodrigo porque el ministro de ahora tenia celos del ministro de antes; porque temblaba que aún derrocase su poder, y porque no estará tranquilo hasta que guarde la tumba al que fue un dia su rival. Pero ved, señor, que los tronos solo son fuertes por la dignidad y por la justicia; ved que la sangre vertida socava y pudre sus cimientos; ved, en fin, que se hunden cuando los domina la intriga falaz ó el favoritismo. Para vos el cetro es una rica cadena y la corona un adorno brillante: con aquel os ligan las manos: con el peso de esta os hacen inclinar la frente para que no veais las infamias que en nombre vuestro cometen. Sois libre para dar la muerte á cualquiera de vuestros súbditos, y no podeis salvar la vida á ninguno. Oh...! bien comprende su decoro el nieto de Isabel, el descendiente de Carlos V, dejando perecer á sus mejores amigos por temor á un ministro imbécil y culpable!

Rey. Señora...! (*Con enojo.*)

Ines. (*Como volviendo en sí.*) Qué he dicho...? Dios mio...! qué he dicho...? perdon, perdon...! No querais vengaros porque una pobre muger delirante y frenética se ha atrevido á ofenderos y á ultrajaros...! Perdon, perdon...! Volved ese padre á sus hijos: volved ese esposo á su esposa...! (*Hinojosa aparece en la puerta del foro: al ver al rey se detiene y descubre.*) Una palabra, una palabra no mas, y yo correré á salvarle! Una palabra, y la tristeza se trocará en gozo, y las quejas en bendiciones: entonces el pueblo os llamará el clemente; y qué dictado hay mas glorioso para un monarca! Apresuraos á decir esa palabra... mirad que el tiempo vuela, y cómo tiemblo de oir la terrible señal...! cómo tiemblo...! cómo tiemblo...! (*Entremeciéndose.*)

Rey. Qué me pedís, señora...? (*Vacilando.*)

Ines. Una palabra...!

Rey. Pues bien, corred. (*Dándole un anillo.*)

Ines. (*Con un grito de alegria.*) Oh! (*Lanzándose hácia la puerta del foro: en este momento suena una campana como anunciando de haberse terminado la ejecucion.*) Muerto! (*Cae desplomada: casi al mismo tiempo de oirse el clamor fúnebre, aparece la paloma en la ventana: el rey al verla esclama:*)

Rey. Salvo!

Hinojosa. (*Con resignacion.*) Dios es justo!

FIN DEL DRAMA.

NOTA.

Fue desempeñado este drama en el Teatro del Príncipe por las señoras doña Matilde Diez, doña Carlota Coronel, doña Gerónima Llorente, doña María Córdoba, doña Trinidad Parra, *y por los señores* don Julian Romea, don Florencio Romea, don Pedro Sobrado, don José Castañon, don José Perez Pló, don Lázaro Perez, don José Diez, don Juan Alba, don José Ramirez, don Manuel García, don Lorenzo Ucelai, don Domingo Martinez, don Juan Fernandez, don Joaquin Lledó y don Ignacio Hernandez.

estion.—Hijo predilecto.—Hijos de Eduardo.—Hijos de Satanás.—Hombre de bien.—Hom-
ordo.—Hombre de mundo.—Hombre mas feo de Francia.—Hombre misterioso.—Hombre
co.—Hombre feliz.—Honor español (comedia).—Honor español (alegoría).—Honoria.—Hon-
provecho.—Hostería de Segura.—Haz bien sin mirar á quién.—Hombre propone.—Hija de
n Gil.
provisaciones.—Incertidumbre y amor.—Independencia.—Independientes.—Infanta Ga-
—Intriga y amor.—Intrigar para morir.—Ir por lana.—Isabel de Babiera.—Yerros de la
tud.—Ya murió Napoleon.
cobo II.—Jadraque y París.—Juana de Castilla.—Juana y Juanita.—Juan Dandolo.—Juan
avia.—Juan de Padilla.—Judía de Toledo.—Juglar.—Juicios de Dios.—Jusepoel Veronés.—
le Santa Gadea.—Justicia aragonesa.—Juan el tullido.—Juego de la gallina ciega.
nces de Carnaval.—Lázaro el pastor.—Lealtad de una mujer.—Libelo.—Loca de Lóndres.—
fingida.—Lobo marino.—Lo vivo y lo pintado.—Lucrecia Borgia.—Lucio Junio Bruto.—
.—Luis onceno.—Llueven bofetones.—La pasion y muerte de Jesus.—Los dos primos.—
za.—Luis y Luisito.
ac Allan.—Macías.—Madre de Pelayo.—Magdalena.—Mekbet.—Mansion del crímen.—Mar-
ó á cuál de los tres.—Marcelino el tapicero.—Margarita de Borgoña.—María Remond.—
lo de la bailarina.—Marido de mi mujer.—Marido y el amante.—Marino Faliero.—Massa-
.—Mas vale llegar á tiempo.—Máscara reconciliadora.—Matamuertos y el cruel.—Mateo, ó
l del Espagnoleto.—Matilde.—Me voy á casar.—Me voy de Madrid.—Médico y huérfana.—
las estraordinarias.—Mejor razon la espada.—Memorias del diablo.—Memorias de un co-
.—Memorias de un padre.—Mentir con noble intencion.—Mercader flamenco.—Mi Dios
Mi empleo y mi mujer.—Miguel y Cristina.—Mi honra por su vida.—Mi Secretario y yo.—
rios de Madrid.—Mi tio el jorobado.—Molinera.—Molino de Guadalajara.—Morisca de Ala-
—Mocedades de Hernan-Cortés.—Muérete y verás.—Mujer de un artista.—Mujer gazmo-
Mujer literata.—Mulato.—Mauregato, ó el feudo de cien doncellas.—Maestro de esgrima.—
tro de baile.—Mancho, piso y quemo.—Mesa giratoria.—Martirios del corazon.
el tio ni el sobrino.—Noche toledana.—No ganamos para sustos.—No hay mal que por
no venga.—No hay humo sin fuego.—No mas mostrador.—No mas muchachos.—No siem-
l amor es ciego.—Novia de palo.—Novio y el concierto.—No hay vida mas que en París.—
de verano.—Nuevo sistema conyugal.—Novio de China.
orar cual noble aun con celos.—Ocasion por los cabellos.—Odio y amor.—Oliva y el lau-
Otra casa con dos puertas.—Otro diablo predicador.—Ocasion.
ablo el marino.—Pablo y Paulina.—Paciencia y barajar.—Pacto del hambre.—Padre é hijo.—
es de la novia.—Padrino á mogicones.—Page.—Palo de ciego.—Pandilla.—Parador de Bai-
Paria.—Parte del diablo.—Partidos.—Para un traidor un leal.—Partir á tiempo.—Pascual
ranza.—Pata de Cabra.—Pedro Fernandez.—Pelo de la dehesa, 1.ª parte.—Pelo de la
sa, 2.ª parte.—Peluquero de antaño.—Pena del Talion.—Perder y cobrar el cetro.—Perla
rcelona.—Periquito entre ellos.—Perros del monte de S. Bernardo.—Pesquisas de Patri-
Pi delo de Paris.—Plan de un drama.—Plan, plan.—Pluma prodigiosa.—Pobre preten-
Poeta y beneficiada.—Polvos de la madre Celestina.—Ponchada.—Por él y por mí.—
plicarse.—Por no decir la verdad.—Pozo de los enamorados.—Premio del vencedor.—
sa libre.—Primera leccion de amor.—Primero yo.—Primeros amores.—Primito.—Príncipe
ana.—Probar fortuna.—Pro y contra.—Proscripto.—Protestante.—Pruebas de amor con-
—Puntapié y un retrato.—Puñal del godo.—Por derecho de conquista.—Pava trufada.—
cipio de un reinado.—Programa de Manzanares.
ué dirán —Qué hombre tan amable.—Quien mas pone pierde mas —Quiero ser cómica.—
ro ser cómico.—Quince años despues.—Quien á cuchillo mata.
amillete y la carta.—Redaccion de un periódico.—Redoma encantada.—República conyu-
Rey monge —Rey loco.—Rey se divierte.—Rey y el aventurero.—Reina por fuerza.—Re-
n.—Ribera ó la fortuna, etc.—Ricardo Darlington.—Rico por fuerza.—Rigor de las desdi-
—Roberto D'Artevelde.—Roberto Dillon.—Rodrigo.—Rosmunda.—Rueda de la fortuna, 1.ª
.—Rueda de la fortuna, 2.ª parte.—Robert Macaire.—Rey de los azotes.—Retratos y ori-
es.
ul.—Samuel.—Sancho García.—Santiago el corsario.—Secretario privado.—Segundo año.—
nda dama duende.—Ser buen padre y ser buen hijo.—Siglo XVIII y siglo XIX.—Simon Bo-
gra.—Simpatías.—Sin nombre.—Sitio de Bilbao.—Sociedad de los trece.—Sofronia —Sola-
e un prisionero.—Solitarios, *zarzuela*.—Soltera, viuda y casada.—Solterona.—Soprano.—
o.—Soto.—Soto mayor.—Stradella.—Shakespeare enamorado.—Si te pica, ráscate.—Sálve-
que pueda.—Soy yo, *zarzuela*.—Santiaguillo, *zarzuela*.
nto vales cuanto tienes.—Tasso.—Teodoro.—Testamento.—Tienda del rey don Sancho.—
de Bengala.—Tio Marcelo.—Tio Tararira.—Todo es farsa en este mundo.—Toma y daca.—
ué groma.—Toros y cañas.—Tran Tran.—Tras él á Flandes.—Travesuras de Juana.—Tren-
sus cabellos.—Tres enemigos del alma.—Trovador.—Tu amor ó la muerte.—Tumba sal-
—Tutora.—Tomás el montañés.
dería.—¡¡Vaya un par!!—Vellido Dolfos.—Veneciana.—Venganza de un caballero.—Ven-
de un pechero.—Ventorrillo de Alfarache.—Ventas de Cárdenas.—Vengar con amor sus
—Vicente Paul, ó los espósitos.—Vaso de agua.—Verdad por la mentira.—Verdad vence
encias.—Vieja del candilejo.—Vigilante.—Viriato.—Virtud en la deshonra.—Visionaria.—

Vuelta de Estanislao.—Valentin el guarda costas.—Ver para creer.—Víctima de la calumn
Vicio y la virtud.

Un alma de artista.—Un año y un dia.- Un artista.—Un desafio.—Un dia de campo.—U
de 1823.—Un francés en Cartagena.—Un liberal.—Un ministro.—Un monarca y su privac
Un novio para la niña.—Un novio á pedir de boca.—Un par de alhajas.—Un paseo á Bedl
Un poeta y una mujer.—Una onza á terno seco.—Un rebato en Granada.—Un secreto de
do.—Un secreto de familia.—Un tercero en discordia.—Un tio en Indias.—Una aventura de
los II.—Una ausencia.—Una boda improvisada.—Una cadena.—Una vieja.—Una de tantas.-
y no mas.—Una mujer generosa.—Una noche en Burgos.—Una retirada á tiempo.—Una
no conspira.—Un verdadero hombre de bien.—Un cambio de mano.—Un Jesuíta.—Un m
como hoy muchos.—Un trueno.—Un baile de candil.—Ultima calaverada.—Una perla en e
go.—Una noche y una aurora.—Union liberal.—Un pie y un zapato.

Zaida.—Zapatero y rey, 1.ª parte.—Zapatero y rey, 2.ª parte.

ESTA GALERIA

Consta de mas de 600 producciones, de las que se han formado:

12 tomos del **teatro antiguo español de Tirso de Molina,** á 160 rs
80 idem del **moderno español,** á 20 rs. cada uno.
40 idem del **estrangero,** á 20 rs. cada uno.

Se vende en Madrid, en las librerías de CUESTA y RIOS, calle de Carr
y en las provincias en los puntos siguientes:

Alicante, Ibarra. - *Alcoy*, Viuda é hijos de Marti. - *Almería*, Alvarez. - *Avila*, Aguado.
bacete, Ródenas. - *Almaden*, Cabanillas. - *Badajoz*, Viuda de Carrillo. - *Barcelona*, Piferrer.
navente, Fidalgo. - *Bilbao*, García. - *Burgos*, Arnaiz. - *Barbastro*, Viuda de Lafita. - *Cáceres*
menez. - *Cádiz*, Viuda de Moraleda. - *Córdoba*, Arroyo. - *Cuenca*, Mariana. - *Ciudad-Real*,
laguilla. - *Cartagena*, Berruezo. - *Coruña*, Labagi. - *Ferrol*, Tajonera. - *Guadalajara*, Sanc
Granada, Zamora. -*Habana*, Charlain y Fernandez. - *Huelva*, Osorno. - *Jaen*, Calle. - *Jerez*,
no. - *Leon*, Argüello. - *Lérida*, Recxach. - *Logroño*, Verdejo. - *Lugo*, Viuda de Pujol. - *Lima*
lleja y compañía. - *Málaga*, Medina. - *Murcia*, Riera. - *Mahon*, Vinen. - *Orense*, Perez. - *Ov*
Alvarez. - *Puerto de Santa Maria*, Valderrama. - *Ralencia*, Camazon. - *Palma de Mallorca*,
bert. - *Pamplona*, Ochoa. - *Plasencia*, Pis. - *Puerto Rico*, Mestre. - *Reus*, Molner. - *Ronda*, M
ti. - *Salamanca*, Viuda é hijos de Blanco. - *Santiago*, A. Calleja y compañía. - *Santa Cr*
Tenerife, Povver. - *Segovia*, Alonso. - *San Sebastian*, Garralda. - *Sevilla*, Hidalgo y compa
Soria, Perez Rioja. - *San Lucar*, Esper. - *Seron*, Fernandez. - *Santander*, Basañez. - *Teruel*
quedano. - *Toledo*, Hernandez. - *Talavera*, Sanchez Castro. - *Tarragona*, Nevot. - *Valencia*
varro. - *Valladolid*, Hijos de Rodriguez. - *Vitoria*, Echevarría. - *Villanueva y Geltrú*, Cre
Bertran. - *Vergara*, Oyarvide. - *Zaragoza*. Viuda de Heredia y Yagüe.

En las mismas librerías se venden las obras siguientes:

Figaro: cuatro tomos en 8.° marquilla con el retrato y biografía, 100 rs.
Alvarez: Derecho real, 2 tomos, 40.
Rossi: Derecho penal, 2 tomos, 36.
Astronomia de Arago: un tomo, 14.
Estas tres obras fueron aprobadas por la Direccion general de estudios útiles á la enseñanza pública.
Poesias de **D. José Zorrilla:** 13 tomos que se espenden sueltos, 220.
—— de **D. José de Espronceda,** con su retrato y biografía: un tomo, 16
—— de **D. Tomás Rodriguez Rubí:** un tomo, 10.
Recuerdos y fantasias por D. José Zorrilla: un tomo, 10.
La Azucena silvestre por el mismo, un tomo, 10.
Ensayos poéticos de D. Juan Eugenio Hartzenbusch: un tomo, 20.
La Isla de Cuba considerada económicamente, por el Sr. D. Ramon Pasaron y
tra, Intendente que fué de la misma: un tomo en 4.°
Coleccion de novelas históricas originales españolas, que consta de veinte y nue
total de tomos, á 8 rs. cada uno.
El dogma de los hombres libres: un tomo, 8.
Respuesta al dogma de los hombres libres: un tomo, 6.
Composiciones del Estudiante, en verso y prosa: un tomo, 12.
Tauromaquia de Montes: un tomo, 14.
Memorias del príncipe de la Paz: seis tomos, 70.
Arte de declamacion, por Latorre, un folleto, 4.

LS
N3218do

Navarrete y Fernández y Landa, Ramón de
Don Rodrigo Calderon.

587132

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED